

LOS TRIGOS ARGENTINOS

Los datos de la Dirección de Aduanas comprueban la existencia del fraude escandaloso

El Director General de Aduanas, Don Luis Montiel, meritisimo ingeniero, trabajador infatigable y funcionario de integridad acrisolada, puso todo su talento y todas sus energias al servicio del descubrimiento de la verdad en este asunto de los trigos argentinos...

toneladas. Por lo tanto, ó ese trigo vino por el aire, ó figura en la estadística. Si figura, habrá que rebajar las 70.000 de las 205.477. En ese caso, los millones no son 16, sino 16 más el importe de las 70.000 toneladas que á 480 pesetas valen 32.600.000, ó en total:

16.342.480 pesetas. más 32.600.000 pesetas.

Total... 48.942.480 pesetas.

Contra las cifras no valen argucias, y con cifras queda demostrado que alguien se ha beneficiado en cerca de 50.000.000 de pesetas, sin contar el beneficio del flete reducido que representa lo menos otros catorce millones.

Resumen de todo es lo siguiente: Primero. El Comité de Tráfico Marítimo dice que fueron transportadas en 1918 por cuenta del Tesoro y pagadas 241.628 toneladas de trigo argentino. Segundo. La Dirección General de Aduanas dice que llegaron á España 205.477 toneladas durante el año 1918. Tercero. Aceptando esas cifras, han deja-

do de llegar á España 36.151 toneladas con fraude de 16.432.480 pesetas.

Cuarto. Personas bien informadas afirman que han sido transportadas por particulares, á flete reducido, más de 70.000 toneladas.

Quinto. Si eso es cierto, han dejado de entrar en España no 36.151 toneladas, sino 36.151 más 70.000: total, 106.151.

Sexto. Si eso es cierto, hubo un fraude equivalente á la diferencia de flete, por lo menos de 200 pesetas en tonelada, y por lo tanto, de otros 14.000.000 de pesetas.

Séptimo. En el caso de que las 70.000 toneladas referidas estén incluidas en la estadística de Aduanas publicada en la «Gaceta» del día 12 de Julio, resultará que del trigo pagado por el Tesoro faltan 106.151 toneladas.

Octavo. En ese caso, el fraude llega á 64.000.000 de pesetas, de los cuales corresponden cincuenta al trigo y catorce al transporte.

Los datos oficiales han sido publicados. Lo que no ha sido publicado aún es todo lo necesario para poner de acuerdo á la Dirección de Aduanas con el Comité de Tráfico Marítimo. ¿Se publicará? ¿Lograremos saber la verdad?

Yo no sé si estoy equivocado; sólo sé que argumento con cifras hasta ahora oficiales. ¡¡¡64.000.000 v. los españoles comiendo pan de milagro!!!

LEOPOLDO ROMEO

EL KAISER, ENJUICIADO

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

9 de julio.

La revista «España» publicó el 19 de junio, en castellano, un trabajo del profesor alemán Herr Walter Jellinek, hijo del fenecido catedrático de Derecho político de Heidelberg, en que se examina, desde el punto de vista de las doctrinas jurídicas de Alemania, la cuestión de la responsabilidad que pueda alcanzar al ex Emperador de Alemania, en su calidad de Soberano y jefe del Ejército alemán, tanto por la declaración de guerra como por la comisión de hechos punibles realizados bajo sus órdenes. Es un trabajo característico. Imposible parece que se pueda tratar un asunto con saber más consumado, ni con mayor sutileza de conceptos, ni tampoco con tan profunda ceguera respecto de las realidades elementales de la moral y del derecho. Remito á los letrados al documento mismo. Al público, en general, le bastará con saber lo que dice.

El sentido común soluciona la cuestión diciéndonos que no se puede proceder con lógica sino castigando á la totalidad del pueblo alemán, que sería la solución de los que dicen que todos los alemanes quisieron la guerra, ó castigando meramente á las personas responsables de los usos contra el derecho de gentes. Con ello queda dicho que no parece justo hacer ambas cosas á la vez. Si se dice que todos los alemanes son responsables de la guerra y de sus horrores extraordinarios, á todos ellos ha de castigarse, ó por lo menos á su totalidad, personificada en el Estado. Esto es lo que ya se ha hecho con la casi totalidad de las cláusulas del Tratado de paz. Y desde tal punto de vista, el juicio del ex Kaiser parece un ensañamiento vindicativo, y no una medida de justicia.

Pero frente á este punto de vista se alza el hecho indiscutible y obvio de que no todos los alemanes tuvieron la culpa. Los niños hambrientos de la población obrera de Alemania no tuvieron la culpa de la guerra. Aquellos alemanes, pocos ó muchos, que se opusieron á la declaración y á la continuación de la guerra tampoco tuvieron la culpa de lo que hicieron sus gobernantes con ó sin el asenso de la mayoría de los alemanes. En nombre de la justicia es deseable que no paguen los inocentes las culpas de los pecadores.

La solidaridad de los individuos en las sociedades humanas hace inevitable el que las consecuencias de las acciones de los gobernantes recaigan sobre los gobernados. Si yo soy castigado por haber cometido un crimen, es inevitable que mi hijo padezca por las consecuencias de mis actos. Lo que no es inevitable es que se declare á mi hijo responsable de mis actos, como se declararía si se dijera que la familia Maeztu es responsable de mis actos. Lo que dice el sentido común es que cada individuo de mi familia es responsable de sus actos. Cada hombre es responsable de sus actos. Esto es lo que dice el sentido de todos los tiempos y de todas las épocas.

La doctrina jurídica alemana no afirma, en cambio, que en los actos de carácter corporativo el responsable no es el individuo, sino la Corporación. Y aplicado al caso actual, nos dice Walter Jellinek: «Admitamos que la guerra submarina haya violado las reglas del derecho de gentes: el responsable es el Estado, no el Emperador.» «Según la doctrina alemana, en Alemania el Estado es una persona; el Soberano se diferencia, pues, de la persona del Estado; el acto ejecutado por el Soberano no puede asimilarse á un acto personal; el daño causado por el Estado no es equivalente al producido por el Soberano.» «Si la rebelión de un individuo contra los

Poderes constituidos en un Estado es el tipo del acto político, lo mismo debe decirse, con mayor razón, de los actos realizados por un Soberano contra un Estado extranjero.» (Con este argumento niega Herr Jellinek la legitimidad de la extradición del ex Kaiser.)

«La doctrina resuelve negativamente la cuestión de saber si un ex Monarca puede ser perseguido por actos realizados durante su reinado.»

Pero frente á la doctrina alemana mantiene el sentido común que si se ha violado el derecho de gentes, como en hipótesis admite Jellinek, alguien ha de ser responsable de esta violación. A lo cual contesta Jellinek que si hay responsabilidades, son del Estado y no del Soberano.

Piense el lector por un momento en las consecuencias que de ello se derivarían. Supongamos que se llegara á la conclusión de que el Estado alemán ha violado el derecho de gentes; es decir, á la conclusión de que la totalidad organizada del pueblo alemán ha violado el derecho de gentes, el más sagrado de los derechos. Habría entonces que castigar al Estado alemán con una penalidad adecuada al más negro de los crímenes. ¿Y cuál sería la pena adecuada? No son concebibles sino dos: el ostracismo indefinido del Estado alemán, su apartamiento sistemático del trato y del comercio con los otros Estados; cosa que supondría el mantenimiento del bloqueo y la depauperización y muerte del pueblo germánico, ó la disolución del Estado violador del derecho de gentes.

La conciencia universal protesta de antemano contra cualquiera de ambas soluciones. La Conferencia de París ha interpretado el grito de la conciencia universal al resolver que subsista el Estado alemán y que sea levantado el bloqueo tan pronto como el Tratado de paz sea ratificado. Y todos los hombres de buen sentido nos decimos que, sean cuales fueren los pecados de los Gobiernos alemanes, ni se debe exterminar á los alemanes ni se debe tampoco privarles del derecho á organizarse en Estado independiente.

Esta repugnancia de la conciencia universal á aceptar las consecuencias que lógicamente se derivan de la doctrina alemana del Estado basta para denunciar la falsedad de la teoría. No es posible que sea verdadera una doctrina de la que lógicamente se derivan consecuencias monstruosas.

RAMIRO DE MAEZTU

Vuelo nocturno á 20.000 pies de altura

Washington.—El teniente Carlos Chaney, de la aviación americana, ha alcanzado una altura de 20.000 pies durante un vuelo experimental nocturno en el aeródromo de Carlstrom, Florida. (T. S. H.)

La huelga de obreros de cafés, hoteles y restaurants

París, 13.—La situación de las huelgas de empleados de cafés, hoteles y restaurants era esta mañana la misma que ayer.

Algunos cafés de los bulevares que habían cerrado ayer han vuelto á abrir sus puertas. La Federación de obreros de la alimentación ha hecho saber por conducto del ministerio del Trabajo que sus reivindicaciones son: aplicación de la jornada de ocho horas; condiciones de pago que no supediten el cobro de los salarios á la multitudinaria de los clientes, y aplicación del descanso semanal. (Agencia Radio.)

DE LA VIDA NACIONAL

LA TRAGEDIA VIVA

Está para verse en Bilbao la causa instruida con motivo de un descarrilamiento de un tren en el curso de aquella huelga general que en agosto de 1917 se planteó en toda España. Y hay que advertir que de ese hecho resultan inculpadas hasta una media docena de mujeres. Y de un momento á otro, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina conocerá de la causa instruida en Barcelona contra el sindicalista Villalonga, acusado del asesinato de un patrono, y por ese delito condenado á muerte por un Consejo de guerra.

Si se tratase de casos aislados eran recomendables la piedad y el silencio. Pero ellos son episodios de una tragedia que se está desarrollando en la vida española, y son estados esporádicos del gran mal que daña nuestro país y que parece desgraciadamente incurable.

A la hora presente, aunque con orígenes más antiguos, hay una tremenda lucha entablada, y esa lucha tiene un marcadísimo carácter social. Dos fuerzas se encuentran frente á frente. El espíritu de conservación mantiene y defiende el viejo régimen jurídico y se ampara en todas las leyes y en todos los resortes del Poder. De otro lado, la inquietud de los tiempos nuevos ha prendido en las masas populares, igual que en todos los países del Mundo, y van audazmente y sin duda con lamentable violencia á la conquista de nuevos principios y de nuevas formas del derecho.

Hay de un lado la resistencia tenaz, y de otra parte el asalto para destruir en medio de la explosión de la barbarie y la exaltación súbita de la demencia.

Y la lucha no acaba, sino que antes por el contrario se intensifica. Las medidas excepcionales resultan en la realidad ineficaces.

A la vista están las pruebas. Todavía pendiente del último trámite el proceso de Villalonga vuelven á caer heridas de muerte nuevas víctimas en Barcelona. Se había dicho que para contener los excesos del sindicalismo sanguinario—como antes se hizo con el anarquismo de acción, y sin embargo detrás de Pallás vino Rull—erán un peligro las garantías constitucionales, y á la suspensión de ellas se ha ido, sin ver que por privar del ejercicio de las libertades á un millar de foragidos también se privaba á millones de españoles del noble y legítimo patrimonio de sus derechos ciudadanos. Y en esa corriente de las restricciones se llegó al estado de guerra en toda Cataluña como en otras muchas provincias españolas. ¿Se contuvo el mal? Los dolorosos y trágicos hechos de los últimos tiempos nos dan, por desgracia, una contestación negativa. Se

registran hoy los mismos atentados del terrorismo rojo que se registraron ayer.

Se pensó, acaso imprevisamente, en suspender, aun cuando con carácter transitorio, el funcionamiento de los Tribunales del Jurado en Barcelona. Se pretextaba la lenidad en los fallos, siempre absolutorios, contra los delitos del sindicalismo agresivo y sanguinario. Ello era declarar en bancarrota pública nuestra normal Administración de Justicia.

Pero aún era posible admitir, como caso de fuerza mayor y como caso de salvación pública, esa suspensión de nuestros procedimientos procesales y de la aplicación de nuestros Códigos.

Se buscaba con la energía la ejemplaridad. Sin embargo, la realidad nos ha demostrado tristemente que ni el rigor en el castigo contiene la ola de venganzas brutales en la lucha de clases. Severo ha sido el Consejo de guerra que condenará á Villalonga, obrando con arreglo á conciencia y velando por la justicia; pero no habían transcurrido muchos días después de una sentencia que condenaba un reo á la última pena, cuando las armas de fuego, manejadas con impunidad y alevosía, vuelven á dejar tendidas nuevas víctimas en dos sitios distintos de Barcelona.

Hay indudablemente por qué alarmarse y hay motivos también para la más enérgica execración de esos crímenes, que toda conciencia honrada debe inexorablemente condenar.

Pero es tiempo de meditar también con serena reflexión. La lucha, en medio de esta tragedia viva por que pasa España entre convulsiones y sobresaltos, más se agudiza que se encalma. De extremarse las represiones, se va viendo que también se extremen las violencias. Ni lo uno ni lo otro convienen al orden social y á la normalidad de nuestra vida jurídica de nación civilizada. Justo que los crímenes tengan inmediato é inexorable castigo. Pero justo también que se vayan corrigiendo las causas que producen este trágico estado de cosas. El propio espíritu de conservación social recomienda el estudio de aquellas reformas que remedien total ó parcialmente el mal. Reclamemos el imperio de la justicia, pero hagamos que al mismo tiempo impere la justicia.

En todos los países ese es el gran empeño actualmente de legisladores y de gobernantes. Las necesidades sociales no se remedian mas que con transformaciones económicas; las aspiraciones á nuevas formas jurídicas no se satisfacen mas que con reformas profundas del derecho público.

Aunque lo dijo un poeta es una gran verdad de nuestro siglo: «O renovarse ó morir.»

ANGEL GUERRA

LA VIDA EN MADRID

NOSOTROS SOMOS NOSOTROS : : : : :

Con el socorrido «se dice», frecuentemente empleado en el periodismo, para dejar cubierta la retirada de la rectificación, aun cuando se tenga el convencimiento de ser verdades como templos, recogeremos una noticia, que pudiera ser de interés donde del dinero del Estado no se tuviera el concepto despectivo que aquí se tiene.

Se dice, acójámonos el acomodaticio sistema, que se trata de descongestionar el edificio de los tres ministerios. Se dice que siguiendo la costumbre del resolvamos para hoy, que mañana Dios dirá, se trata de llevar la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico á otro edificio, lejano del ministerio de Instrucción pública, del que está en dependencia. Se dice que el edificio que se trata de destinar á Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, fué construido para asilo por la difunta duquesa de Sevillano y que está situado cerca de la Guindalera, entre las calles de Ayala y Príncipe de Vergara.

Los que estos «se dice» comentan, creen que la finca destinada por la duquesa de Sevillano para asilo, debiera á esto ser dedicada; pero ignoran sin duda que la finca dama murió sin hacer testamento y los herederos podrán destinar las rentas de la cuantiosa herencia á sostener asilos respetando los deseos de la causante, si así les pluguiera; pero como no se expresó la voluntad en testamento, también podrán, si es su gusto, dedicarlas á comprar automóviles y á gastarlos en la Cuesta de las Perdices ó á dejarlas en algún verde tapete.

Ignoramos si la fortuna de la duquesa de Sevillano ha pasado ya á manos de herederos ó sigue en administración judicial; pero en uno ó en otro caso, no nos extraña se busque buena colocación para la finca y un comprador tan espléndido como suele ser el Estado.

Lo extraño es que por los que pueden y deben resolver, se piense en llevar á tal distancia del centro oficial de que depende la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

También se dice algo que sólo para rebatirlo recogeremos. Se dice que esto es un negocio en el que median buenos miles de duros; pero no es posible.

Tal vez lo creyésemos, juzgando por los anatemas del Sr. Maura contra los gremios políticos, si fuesen los acusados los que gobernasen. Pero siendo el acusador el que gobierna, de ningún modo. ¿Cómo pensar que los moralistas que siguen al maestro de moralidad puedan mancharse lucrándose con lesión para el Tesoro nacional!

De ningún modo, y aun cuando así lo pretendan los maldicientes, sepan que no tienen derecho á dudar de los mauristas.

Cierto que la adquisición de la finca, á juzgar por las referencias, sería un mal negocio para el Estado; que parece, á los que no entendemos de las sublimidades mauristas, un disparate; pero si es cierto que media una comisión de miles de duros, no será para enriquecer á ningún alto funcionario de la comunidad maurista; será para la mayor gloria del maurismo; que por algo D. Antonio dijo un día: «Nosotros somos nosotros.»

UN PROVINCIANO

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Table with 2 columns: Partida and Amount. Includes 'Primera partida', 'Segunda', and 'Tercera'.

Total..... 205.876

La diferencia de 401 toneladas en estas sumas ó depende de error de suma oficial, ó más, ó menos de que haya alguna errata en la «Gaceta». Sumados los datos oficiales, eso arrojan, y esa diferencia, poco importa. Cuatrocientas toneladas más ó menos cuando se habla de miles, da lo mismo para el argumento.

Nada tengo que decir contra la primera partida. Respecto de la tercera diré, que sería conveniente hacer público en qué consiste la protesta ó reclamación. Y con relación á la segunda, formularé mi extrañeza por el hecho de que figuren en la estadística de 1919 trigos llegados al principio de 1918. Eso, por lo menos, indica desbarajuste.

Para que todos sepan á qué atenerse, y comprendan mi extrañeza, publico esa partida íntegra, y dice así:

Table with 3 columns: Date, Port Name, and Amount. Lists ports like Valbanera, Mar del Norte, Concha, Cabo Sacratil, etc.

La lectura de las fechas anteriores, basta y sobra para hacer innecesario el comentario. Con decir que el trigo llegado en Marzo de 1918 ha sido encontrado en 1919 y en sus estadísticas figura, ya hay bastante.

Conviene advertir que en la estadística de 1918, figuran expediciones de Noviembre y Diciembre, siendo por lo tanto incomprensible que se haya incluido esas partidas en una estadística supletoria. Tal vez quiere decir eso que se busca llegar á la cifra oficial de compras; pero que no se consigue.

Sin más discusión acepto la cifra de la Dirección de Aduanas. En 1918 entraron 205.477 toneladas.

Pero como el Comité de Tráfico Marítimo dice que transportó 241.628 toneladas pagadas por el Tesoro, resulta evidente que no han llegado, sólo por ese concepto, 36.151 toneladas de las compradas por el Tesoro.

Calculando á 48 pesetas los 100 kilos, resulta la tonelada á 480 pesetas. Por lo tanto, las 36.151 valdrán 16.342.480 pesetas. ¡¡¡Diez y seis millones, no son moco de pavo!!!

Pero aun hay más: Y ese más, consiste en la demostración de que faltan otros muchos miles de toneladas.

Es indubitado que fué traído trigo por particulares. Se dice que asciende á 70.000

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

El Tratado con Bulgaria... París, 13.—Los periódicos de París anuncian que la convocatoria de los búlgaros para a firma de la paz con aquel país pone sobre el tapete la cuestión del Tratado de paz con Bulgaria. (T. S. H.)

La Delegación Italiana... Roma, 13.—Tittoni ha salido para París acompañado de Ferrari, Scisloia y el conde de Eforza, secretario de Negocios Extranjeros. En el mismo tren marchó M. Franklin Bouillot. (Agencia Radio.)

En memoria de Gambetta... París, 13.—A la una de la tarde los miembros del Consejo municipal fueron en Comisión a colocar dos palmas de oro en el monumento a Gambetta, alma de la resistencia francesa en 1871. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DEL EX KAISER

Ruegan a la Reina Guillermina que no permita la entrega del ex Kaiser... Basilea, 13.—Dicen de Berlín que el Congreso del partido popular nacionalista alemán ha telegrafiado a la Reina de Holanda suplicándole que no permita la entrega de Guillermo II a la Entente. (Agencia Radio.)

Contra los Soviets húngaros

Una advertencia de los aliados a Bela Kun... París, 13.—Las Potencias aliadas y asociadas han enviado a Bela Kun un radiotelegrama advirtiéndole que no entrarán en discusión con el Gobierno húngaro en tanto que no se ejecuten por él las condiciones del armisticio. (Agencia Radio.)

La ofensiva... Viena, 13.—La Oficina de Prensa rumana publica un despacho de Bucarest diciendo que la ofensiva contra los Soviets de Hungría es inminente. Estará dirigida por Franchet d'Esperey en persona. (Agencia Radio.)

La situación en Alemania

Cómo fue detenido el teniente Simons... Berlín, 13.—El teniente von Simons, que mandaba la banda de soldados y estudiantes que quemó las banderas francesas capturadas en 1870, fue detenido el jueves, cuando intentaba asesinar al ruso Radek. Simons intentó sobornar a la guardia de la prisión para entrar con 12 soldados en la celda de Radek, a quien reservaba la misma suerte que a Rosa Luxemburgo. La guardia le dijo que volviera por la tarde, y en este tiempo previno al comandante del regimiento de Simons, y éste fue detenido. Confesó sin dificultad que había quemado las banderas francesas. (Agencia Radio.)

La Embajada de Alemania en Washington... Copenhague, 13.—El «Politiken» comunica de Hamburgo que Maximiliano Harden parece indicado para ocupar el cargo de embajador de Alemania en Washington. (Agencia Radio.)

Un proceso por traición... Basilea, 13.—Dicen de Munich que en el proceso por delito de alta traición se ha dictado sentencia condenando a los comunistas bávaros Eric y Muhsam a veinte años de castigo y al cómplice Wüller a ocho años de presidio, con suspensión de todos los derechos civiles. Tres acusados fueron enviados

a los Tribunales ordinarios. Los restantes fueron absueltos. (Agencia Radio.)

La crisis parlamentaria... Basilea, 13.—La «Deutsche Allgemeine Zeitung» dice acerca de la crisis parlamentaria de Weimar entre el centro y los mayoritarios de la actitud de estos últimos constituye una violación del acuerdo entre los partidos de la mayoría.

El «Germania» declara que la solución depende de los mayoritarios. Consta en que el conflicto no se llevará al extremo y que hoy se tomará una decisión. (Agencia Radio.)

Al fin dimitió Wissel... Basilea, 13.—Dicen de Berlín que Wissel, ministro de Economía pública, y von Kellendorf, subsecretario del mismo departamento, han dimitido. (Agencia Radio.)

Lansing regresa a América

París, 13.—Ayer, a las nueve y cincuenta y cinco, salió de París Mr. Lansing. Le despidieron en la estación los señores Clemenceau, Pichon y Dutasta y personalidades americanas y francesas.

Pronunció afectuosas palabras de despedida al noble pueblo francés, expresando su gratitud por las grandes atenciones de que ha sido objeto. «Regreso a mis país—dijo—no solamente con el convencimiento profundo de lo que Francia ha sufrido durante la guerra, sino con la seguridad plena de que el valor que la ha permitido ir hasta la victoria no la abandonará en las difíciles horas de la reconstitución.

Lamento vivamente abandonar París precisamente en vísperas del desfile de la victoria de los aliados y asociados. La tentación de quedarme es grande; pero las necesidades de la paz, incluso la ratificación del Tratado y del acuerdo francoamericano, como también ciertos nuevos problemas, son no menos urgentes que las necesidades de la guerra. Seguramente el pueblo francés apreciará en todo su alcance el llamamiento del deber.» (Agencia Radio.)

Interesantes manifestaciones del ministro de Negocios Extranjeros norteamericano... París, 13.—En el momento de salir, mister Lansing declaró a los periodistas que le rodeaban: «Un tropel de ideas se precipitan en mi espíritu al dejar la Conferencia de la Paz, después de seis meses de esfuerzos. De éstos ha salido el documento internacional más importante de todos los tiempos.

El Tratado no realiza todo lo que esperábamos; estaban en juego intereses contrarios, como también demasiadas pasiones justificadas que podían perturbar el espíritu mejor equilibrado. El documento, sin embargo, debe ser examinado tanto por la luz de su concepto como por su amplio espíritu. La situación actual es seria. La civilización internacional está todavía aturdida por el choque de la lucha de destrucción, que ha durado cuatro años y medio. Toda Europa está empobrecida y en gran parte hambrienta.

Muchos problemas quedan sin solución y esperan aún ser efectivos los arreglos territoriales, encaminados a asegurar los derechos de los pueblos a vivir bajo sus propias banderas en la complicada revuelta de Europa. Los hombres de Estado tendrán una ruda tarea que realizar en varios de los años futuros. Dos cosas son esenciales ante todo: una opinión pública viva, inteligente e interesada, y en segundo lugar la cooperación de las naciones. Dejar que el espíritu se diluya cuando la acción de unión es imperiosa, acarrearía un golpe fatal a todas las esperanzas de una paz permanente, con la que soñamos al

Presento mis respetos a la señorita Verdier—dijo—¿cómo está vuestro señor padre? —Mi padre está bien; gracias, señor Esteban.

—Siempre de viaje! ¡Siempre lejos! ¿Y se sabe cuándo regresa? —Hoy mismo le espero. Esta conversación fué interrumpida por un grito agudo lanzado en lo interior del escritorio.

Lucía palideció, exclamando: —¡Dios mío! ¿Qué sucede? La señora Blanchet y el cobrador del Banco levantaron la cabeza con marcada expresión de curiosidad y asombro.

Maugiron permaneció impassible; pero sus párpados se bajaron, disimulando así la impresión que sentía, a pesar del aplomo que le caracterizaba.

Pedro, separándose de los obreros a quienes vigilaba desde cierta distancia, se precipitó hacia el pabellón. En este momento Andrés, lívido, descompuesto y retorciéndose las manos, apareció diciendo con voz ronca y ahogada: —¡Robados! ¡Nos han robado!

Como una chispa eléctrica corrió la noticia por todo el establecimiento. Lucía, que se había puesto en pie, vaciló. —¡Dios mío, qué dirá mi padre! ¡Estamos perdidos!

Andrés, como herido por un rayo, se dejó caer en el banco de piedra, a la puerta del pabellón. Sus labios repetían maquinalmente: —¡Robados! ¡Nos han robado!

—Presento mis respetos a la señorita Verdier—dijo—¿cómo está vuestro señor padre? —Mi padre está bien; gracias, señor Esteban.

—Siempre de viaje! ¡Siempre lejos! ¿Y se sabe cuándo regresa? —Hoy mismo le espero. Esta conversación fué interrumpida por un grito agudo lanzado en lo interior del escritorio.

Lucía palideció, exclamando: —¡Dios mío! ¿Qué sucede? La señora Blanchet y el cobrador del Banco levantaron la cabeza con marcada expresión de curiosidad y asombro.

Maugiron permaneció impassible; pero sus párpados se bajaron, disimulando así la impresión que sentía, a pesar del aplomo que le caracterizaba.

Pedro, separándose de los obreros a quienes vigilaba desde cierta distancia, se precipitó hacia el pabellón. En este momento Andrés, lívido, descompuesto y retorciéndose las manos, apareció diciendo con voz ronca y ahogada: —¡Robados! ¡Nos han robado!

Como una chispa eléctrica corrió la noticia por todo el establecimiento. Lucía, que se había puesto en pie, vaciló. —¡Dios mío, qué dirá mi padre! ¡Estamos perdidos!

Andrés, como herido por un rayo, se dejó caer en el banco de piedra, a la puerta del pabellón. Sus labios repetían maquinalmente: —¡Robados! ¡Nos han robado!

entrar en la guerra. No estoy encantado en demasía de los resultados de estos últimos seis meses, pero estoy lleno de esperanza y sin cesar me preocupo de los problemas que habrá que afrontar en los próximos años.» (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

El «R-34» pasa por Cliden... Londres, 13.—El dirigible «R-34» ha pasado por encima de Cliden (Irlanda) a las 22.10. (Agencia Radio.)

De madrugada... Londres, 13.—La posición del «R-34» a las 0.33 era 54° 30' al Norte y 60° al Oeste, viajando con rumbo Sudeste a una velocidad de sesenta nudos. (Agencia Radio.)

A diez millas de Derby... Londres, 13.—A las 3.20 (hora de Greenwich), el «R-34» se encuentra a diez millas al Noroeste de Derby. (Agencia Radio.)

El «R-34» aterriza... Londres, 13.—El dirigible inglés «R-34» ha aterrizado hoy en Morfolk a las siete y dos de la mañana (hora de Greenwich), sin novedad. (Agencia Radio.)

Las fiestas de la Victoria

Por los muertos... París, 13.—Esta mañana se ha verificado en la iglesia de Nuestra Señora la misa por los muertos en defensa de la patria, con asistencia del mariscal Foch, los generales Castelnau y Fayolle, en representación del Presidente de la República. (Agencia Radio.)

LA ESPADA DE HONOR A LOS MARISCALES

Ceremonia solemne... París, 13.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de la Casa de la Ciudad la solemne ceremonia de la entrega a los mariscales de las espadas de honor ofrecidas por la Villa de París, con asistencia del Presidente Poincaré.

Formaban la guardia de honor delegaciones de 22 regimientos, en total 1.800 hombres. La entrega de las espadas se verificó ante enorme multitud, que aclamaba entusiasmada, mientras las músicas militares y el coro de la Opera ejecutaban la Marsellesa.

Ebain, presidente del Consejo municipal, pronunció una vibrante alocución, recordando los principales hechos de los tres mariscales. Autrand, prefecto del Sena, dijo en su discurso: «Festejemos a los grandes capitanes, cuyo genio aniquiló los premeditados planes del adversario. El mariscal Joffre es la personificación de la sangre fría, es el horrible desencadenamiento de la tempestad. Deteniendo la invasión en las orillas del Marne, sembró el desorden entre los enemigos, que creían estar a punto de dar un golpe definitivo.

Foch es incomparable por su ciencia y el método para ganar batallas, invencible siempre, en la ofensiva como en la defensiva. Su ilustre personalidad queda resumida en el título deslumbrador de generalísimo de los ejércitos aliados. Petain, en fin, que rompió el fabuloso esfuerzo del enemigo asaltando Verdún.

La ciudad de París os ofrece respetuosamente estas espadas de honor, cuyo acero tiene el sólido temple de vuestras armas, y el brillar de cuyas hojas evoca el del valor francés, sinónimo siempre de la victoria.» (Agencia Radio.)

Los nuevos impuestos sobre el capital... Ya se ha publicado la ley... Basilea, 13.—Dicen de Weimar que esta mañana se ha publicado la ley fijando los nuevos impuestos sobre el capital.

Las Sociedades por acciones contribuirán con el 10 por 100 de su capital hasta 5.000 marcos.

Hasta 100.000 marcos con el 11 por 100. Hasta dos millones con el 25 por 100, y hasta 100 millones con el 63,90 por 100. El primer devengo deberá satisfacerse en 1.º de octubre de 1920. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Falto de un Consejo de guerra... Constantinopla, 13.—El Consejo de guerra ha pronunciado las siguientes condenas contra los principales acusados del último Gobierno unionista:

Talaat pachá, Enver pachá y Djemel bey han sido condenados a muerte por rebeldía; Musakiazin, ex chekulislam, y Djavid bey, ex ministro de Hacienda, a quince años de trabajos forzados; Rifaat bey, ex presidente del Senado, y Hajhim bey, ex ministro de Correos, han sido absueltos. (Agencia Radio.)

EN AMIENS

Una Asamblea de aldees y un discurso de Poincaré... París, 13.—M. Poincaré ha presidido hoy en Amiens el Congreso de aldees de las regiones liberadas del departamento del Sena.

Pronunció un discurso haciendo el elogio del heroísmo de Amiens durante los cuatro años de guerra, recordando los infructuosos esfuerzos de los alemanes para tomar la ciudad.

En nombre de Francia felicitó a la valerosa población. Regresó a París para asistir a la ceremonia de la recepción de los mariscales en la Casa de la Ciudad. (Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Wilson declara que las tropas norteamericanas continuarán algún tiempo en el Rhin... Washington, 13.—Los periodistas interrogaron al Presidente Wilson.

Parece que no tiene el propósito de declarar desmovilizado al ejército antes de la ratificación del Tratado y resolución de las condiciones impuestas a Alemania.

Indicó que las tropas norteamericanas deberán continuar en el Rhin todavía algún tiempo. La opinión de los más pesimistas es que la desmovilización no podrá ser declarada antes de fin de año; lo que implica el mantenimiento de las restricciones de tiempo de guerra hasta la entrada en vigor de la nueva reforma constitucional. (Agencia Radio.)

OPINION DE UN TECNICO

La escasez de carbón en Europa

Washington, 13.—Mr. V. Manning, director del departamento de Minas, acaba de regresar a los Estados Unidos, procedente de Europa, donde ha estado estudiando la situación minera.

Llama la atención sobre la alarmante escasez de carbón que reina en Europa, debida a la escasez de la exportación inglesa y a la situación de las minas francesas.

En su informe han declarado los ingenieros franceses que habrán pasado de tres a cinco años antes de que la cuenca minera de los territorios ocupados vuelva a estar en explotación normal.

Italia tiene carbón en abundancia. (T. S. H.)

PORTUGAL

El ministro de Negocios Extranjeros...

Lisboa, 13.—Ha llegado a Lisboa el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Mello Barreto. Se le dispuso una cariñosa recepción. El ministro declaró que viene satisfechísimo de las atenciones que con él se han tenido en España.

Tuvo elogios para el Rey, para el Presidente del Consejo de ministros y para el ministro de Estado español, mostrándose partidario de iniciar negociaciones para fomen-

tar el intercambio comercial y económico de los dos países. (Agencia Radio.)

Banquete de gala... Lisboa, 13.—El día 21 el Presidente de la República ofrecerá un banquete de gala al Cuerpo diplomático y al elemento oficial para conmemorar la firma de la paz. (Agencia Radio.)

ACCIDENTE FERROVIARIO EN BELGICA

MUERTOS Y HERIDOS

Bruselas, 13.—A medio día, el tren de Bruselas a Mons ha descarrilado en la estación por error del guardaagujas.

El tren iba atestado de pasajeros. El pánico que se apoderó de ellos fué terrible. Se procedió con toda rapidez al salvamento de los heridos y a retirar los cadáveres de entre los coches destrozados.

Es imposible decir exactamente el número de muertos; pero se teme que las víctimas entre muertos y heridos asciendan a 40. (Agencia Radio.)

El contagio comunista

Propaganda en favor de los Soviets...

París, 13.—Noticias de Viena, de origen autorizado, aseguran que los agitadores socialistas húngaros realizan actualmente en Italia una activa propaganda en favor de la implantación del sistema de los Soviets. (Agencia Radio.)

LA ALTA SILESIA

Las tropas norteamericanas ocuparán el territorio en que se haga el plebiscito...

Basilea, 13.—Comunican de Breslau que la Comisión del armisticio notificó a la Asociación de Defensa de la Alta Silesia que las tropas norteamericanas están preparadas para ocupar el territorio en que la población debe efectuar el plebiscito. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

Una silba al Presidente de la República Irlandesa...

París.—El «New York Herald» dice que Devalera, Presidente de la República Irlandesa, pronunció su primer discurso ante el público de Nueva York en Madise Square, siendo escuchado por 15.000 personas que le aplaudieron frenéticamente.

Cuando habló de la acogida de Wáson a la República Irlandesa, el Presidente fué silbado y abuchado frenéticamente. (Agencia Radio.)

¿Cuándo bajará el precio de los fletes?...

Londres.—La tasa de los fletes para el extranjero ha marcado las variaciones siguientes durante los treinta años que precedieron a la guerra: 1884, 121; 1887, 95; 1889, 125; 1896, 75; 1900, 100; 1902, 64; 1904, 57; 1912, 108; 1914, 40.

Durante la guerra la tasa de fletes subió a un nivel exorbitante y variable que escapa a toda estadística, subida ocasionada por la pérdida de navíos y por los riesgos que se corrían.

Pero contrariamente a lo que se podía creer, las construcciones han sido tan activas que el tonelaje mundial actual es superior en 1.000.000 toneladas próximamente al tonelaje de 1914. Además, si la construcción no sufre quebrantos por las huelgas, dentro de doce meses podrán contarse de cuatro a cinco millones de toneladas suplementarias.

Actualmente la flota mercante inglesa no representa mas que 10.800.000 toneladas, pero la flota americana cuenta con 18.000.000 de toneladas.

Estas cifras hacen creer que si bien las actuales circunstancias siguen siendo favorables para la elevación de los fletes, sobrevendrá una baja cuando estas circunstancias hayan terminado. (Agencia Radio.)

(49)

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

ción.— Los mortales como vos siempre dulcifican la monotonía de la vida prosaica de dos seres débiles.

Muy preciada de su discurso, tomó una actitud serafica.

—Estoy muy lejos de merecer, señora, las alabanzas que os dignáis dirigirme; os suplico, por favor, que suspendáis el torrente de poesía con que me abrumáis. El cajero, que había visto cruzar a su protector por delante del escritorio, se apresuró a venir a su encuentro.

Andrés saludó a las señoras, estrechó la mano de Maugiron, haciéndole un gesto como para suplicarle la reserva.

Maugiron se encogió de hombros como quien quiere significar: Podéis estar tranquilo, nada sabrán por mí.

—Señorita Lucía—dijo Andrés,—vengo a deciros que mi trabajo está concluido; los libros están en perfecto orden. Vues-

tro señor padre puede llegar; me atrevo a esperar que no tendrá el menor motivo de queja.

—Así lo creo también, señor de Villers—dijo la joven,—o más bien, estoy segura de ello.

Apenas había terminado Lucía sus palabras, cuando Pedro se presentó al cajero anunciándole que el cobrador del Banco acababa de llegar.

Efectivamente, un hombre como de unos cincuenta años entraba en el patio y saludaba de lejos a la señorita Verdier con la deferencia y respeto que todo empleado del Banco de Francia debe a la heredera de muchos millones.

—Voy—dijo Andrés dirigiéndose al escritorio. —La mecha está aplicada—pensó Maugiron.—Va a estallar la bomba.

XVI

A mitad de camino, Andrés se encontró con el cobrador.

—Buenos días, señor Esteban—le dijo.

—Muy buenos, señor de Villers—respondió el empleado.

—Son sesenta y tres mil, ¿no es esto?

—Justamente.

—Voy a buscar los fondos.

Andrés entró en el escritorio, y el cobrador se dirigió adonde estaba la señorita Verdier. Hacía ya diez años que cobraba en la casa los 15 y 30 del mes, y había llegado a familiarizarse con todos sus habitantes.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Al margen de una Asamblea

Se ha celebrado en Alcázar de San Juan la Asamblea agraria que hubimos de anunciar oportunamente. Ha sido un acto muy lucido, así por el número y calidad de las representaciones congregadas como por los temas dilucidados, de los que también anticipamos un índice no ha muchos días. Convinieron los asambleístas en una afirmación que por desgracia tenemos los españoles olvidada de puro sabida: la falta de atención que el Poder público dedica por lo regular a los intereses agrícolas.

Ese abandono, causa de tantos males para la economía nacional, debe ser el mayor estimulante para la unión compacta de los elementos agrarios, que sólo constituyendo, mediante la compensación, una gran fuerza, pueden lograr algún día que sus aspiraciones sean escuchadas.

Son momentos los actuales críticos para el mundo. Las pérdidas de todo orden ocasionadas por la guerra que acaba de terminar impondrán a todos los países de la tierra un supremo esfuerzo reconstitutivo. ¡Ay de los pueblos que se queden rezagados!

Esa labor reconstructora ha de tener forzadamente su primer impulso en el cultivo de la tierra. Se afanarán los agricultores de todo el mundo por ensanchar e intensificar los cultivos. Para que de esta cruzada resulten los beneficios apetecibles, es poca cosa el solo esfuerzo del agricultor y aun el de las colectividades agrarias. Precisan grandes apoyos que sólo pueden derivarse de los Estados. Apoyos morales y apoyos materiales. Impulsión directiva muy inteligente y ayuda material oportuna.

Todavía ha de ser más amplia en nuestro país la obra que las circunstancias imponen. Aquí lo primero que hay que hacer es crear ambiente propicio. Creándolo se conseguirá que desaparezca ese maldito vicio de la desconfianza, tan arraigado que constituye el peor enemigo de toda buena empresa que sigue la dirección indicada.

En la sesión de clausura de la Asamblea de Alcázar de San Juan hubo de acudir una vez más D. Rafael Gasset el argumento de lo sucedido con el pantano de la Peña.

Toda nuestra característica desconfianza, todas las críticas punzantes de los espíritus ligeros se desataron en torno de esa obra admirable.

Por fortuna perdieron el tiempo los desconfiados de siempre y los censores de ocasión.

«Solamente en el año último—ha podido decir el Sr. Gasset en la Asamblea de Alcázar de San Juan—ha producido el pantano de la Peña un 150 por 100 del coste total de la obra.»

Hay, pues, que luchar en primer término en España contra los incrédulos, que sólo por serlo se constituyen en aguafiestas; después contra muchos prejuicios y simultáneamente contra esa apatía lamentable del Poder público, que debiendo adelantarse a encauzar, sólo se mueve, y como de mala gana, cuando atruenan sus oídos despertadores como los que significan grandes movimientos de opinión tales como éste, muy plausible, que en Alcázar de San Juan se ha producido ahora.

y Sánchez Campomanes, D. Juan Forcada y D. Casiano Velloso.

A Bilbao, el conde de Abasolo, D. Pedro Aguado, D. Juan Núñez, D. Mario de Arce, D. Joaquín Loza y D. Pedro de la Mata. A Zaragoza, D. Antonio Albar, la duquesa de Granada y Villahermosa, D. Otilio Jiménez y D. Rafael Sánchez Casanova y señora.

Han salido: De Bilbao para Santander, la señorita Petra Cabezero; para París, D. Vicente Olave, D. Ramón de la Peña, D. Diego Mazas, don Emilio de Arregui, D. Jaime Yandola y D. Eduardo Mac-Lennan; para Pau, D. Ramón de Menchacaatorre y D. Baltasar Amézola; para Deva, D. Remigio Alzaga. De Zaragoza para Barcelona, doña Antonia Clemente; para Nájera, D. Carmelo Blanco; para la Puebla de Híjar, D. Ignacio Romeo; para Fuenterrabía, D. Manuel Jiménez. De Oviedo para Salinas, señora de Alvarez (D. Fructuoso) con sus hijas María de la Luz, Celia, Irene y Práxedes Alvarez Gudín; para Gijón, señora viuda de Cuervo con sus hijas Herminia y Mercedes; para Luanco, señora viuda de Carreño.

NACIMIENTOS
Ha dado a luz: En Valladolid, la esposa de D. Julio Hernández Zau, una niña.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: En Valladolid, D. Daniel Fernández de la Iglesia con la señorita Teófila Alonso Domínguez. En Oviedo, D. Ramón Caso de los Cobos con la señorita Lola Casares.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Mojados (Valladolid), la señorita Paula Blanco Delgado. En Villalcázar de Sirga, D. Sinesio Ramírez Salomón. En Bilbao, el niño Juan José Lugadi y Arruzá y D. Celedonio Torres Oliveros. En Cabezón de la Sal, D. Rafael Giraldo Fernández. En Valladolid, doña Sabina Cuesta Gregorio.

VIAJES

Han llegado: A Valladolid, D. José de Miguel y señora, D. Enrique Pastor y D. Pascual Martínez Parra. A Oviedo, D. José Osoro, D. Ramón Salas

ASAMBLEA DE INGENIEROS

Asisten ingenieros de numerosas provincias

Burgos, 13.—Se ha celebrado con extraordinaria animación la anunciada Asamblea de ingenieros civiles, asistiendo los de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Valladolid, Segovia, Zamora, Salamanca, Soria, Palencia, León y Burgos.

Concurrieron nutridas representaciones de entidades y corporaciones de las referidas provincias.

El acto ha tenido lugar en el amplio salón de la Universidad Pontificia, decorada con tapices, reposteros, escudos y banderas.

En las mesas dispuestas para el banquete había gran profusión de flores.

El número de comensales pasaba de 350. Presidió el arzobispo de Burgos, que tenía a su derecha al gobernador civil de la provincia, presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Burgos, Valencia, Santander y otras personalidades.

A la izquierda se sentaban el alcalde de Burgos, el gobernador militar en representación del capitán general, el rector de la Universidad de Valladolid, el presidente de la Audiencia provincial, los representantes del Cabildo, el vicepresidente de la Comisión provincial de Guipúzcoa, el alcalde de San Sebastián, el delegado de Hacienda y otras representaciones.

Terminado el banquete, inició los discursos el gobernador civil de Burgos, saludando a los concurrentes y terminando con varios vivas unánimemente contestados.

Seguidamente el Sr. Díez del Corral, jefe de los ingenieros de Montes de Valladolid, que recalcó el mensaje elevado al Rey el día 21 de junio, expresando los deseos de que se realice una acción fecunda para el engrandecimiento de la Patria, y al dar lectura a dicho documento, el auditorio prorrumió en clamorosos vivas y aplausos.

Dirigiéndose a las fuerzas vivas del país y a las representaciones obreras, solicitó su apoyo, diciendo que el lema principal del acto que se realiza es dar pan y bienestar a los que trabajan para lograr una España grande.

Añade que este acto es totalmente ajeno a la política e invita a los que habían de sucederle en el uso de la palabra que no dijese nada que pudiese molestar las opiniones de nadie, ya que todas son igualmente respetables.

Seguidamente habló el Sr. Rodríguez Arango.

Dijo que existe en el país un anhelo vivísimo de regeneración, y hay que aprovechar los momentos, trabajando honradamente para conjurar la crisis mundial, lo que se logra únicamente intensificando la producción.

Manifestó que este acto no es de unión entre los ingenieros, ya que éstos están perfectamente unidos desde hace mucho tiempo, sino de penetración entre fuerzas económicas y proletarias, única forma de resolver con facilidad la cuestión social y dar cima a las reivindicaciones obreras, ya que éstas no podrán lograrse sin la necesaria armonía entre el capital y el trabajo.

A este propósito recuerda la anómala situación de los peones camineros, únicos servidores del Estado que no han tenido mejora en su situación económica, y pide el apoyo de todos los presentes en favor de aquellos modestos funcionarios.

Dice que en el mensaje elevado al Rey concretándose las necesidades de la reconstitución nacional y enardecere la urgencia de que los capitales españoles acudan a fomentar las grandes empresas industriales.

Termina diciendo que hace falta que los Gobiernos atiendan al dictamen y consejo de los técnicos, al trazar los planes de obras públicas y se llegue a la creación de un organismo encargado de aquéllas, y que sea totalmente ajeno a la política.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación de Valladolid.

Pondera la importancia de esta Asamblea, que pone los primeros jalones del porvenir de España; elogia el programa de la misma, que enaltece el espíritu de penetración con otras clases, asociando a todos los españoles en esta obra nacional.

Dice que las Diputaciones y representacio-

nes todas hacen suyo el mensaje, ofreciendo el apoyo unánime para la realización del plan, hasta lograr la reconstitución de España y con ello el abaratamiento de la vida.

Habla luego el Sr. Díaz Caneja en nombre de las representaciones de Palencia.

Felicitó a los ingenieros por su patriótica iniciativa y dice que años y años hemos visto al pueblo español luchando por vivir, teniendo sólo costillas fuertes para sufrir las cargas y alientos para no perder la esperanza.

Termina dando varios vivas al Rey, a la España grande y a los ingenieros.

El senador por Salamanca, Sr. Sánchez y Sánchez, dice que el plan de los asambleístas es plan de abnegación y de sacrificios para llegar a una general reconstitución de España.

Excita a los capitalistas españoles a que cooperen a la obra de resurgimiento nacional.

Seguidamente hace uso de la palabra don Aurelio Maura, representante de los obreros de Palencia, quien elogia la actitud de los organizadores al querer que en este acto esté representada la clase obrera.

Habla después el ingeniero industrial señor Burgalata.

Comienza diciendo que hay que advertir a los poderes públicos que el problema nacional no es cosa de palabrería jurídica, sino que está en manos de ingenieros y trabajadores.

Hace falta acometer grandes obras públicas, para las cuales pedimos el apoyo del capital español.

Termina diciendo que no es la hora de las izquierdas ni de las derechas, sino la hora del trabajo.

El rector de la Universidad de Valladolid, Sr. Valverde, dice que este instante es solemne en la vida nacional. Todos conocíamos a los ingenieros españoles como competentes trabajadores, pero en este acto demuestran ser además grandes patriotas.

Es preciso que España vuelva los ojos a la realidad y no siga trabajando para los logros arribistas, complicidad que no perdonarían las generaciones futuras.

Añade que el mensaje es un alabonazo que da el país, reclamando la solución de los problemas nacionales, y la Asamblea la primera piedra del edificio de la España futura.

Habla después el arzobispo de Burgos, que justifica su presencia en la Asamblea por el amor que profesa a Burgos y porque, tratándose del engrandecimiento de la Patria, la Iglesia quiere colocarse a la vanguardia.

Parafrasea el mensaje diciendo que si en él se encierra la fraternidad de las clases sociales y la paz de las conciencias, él es el ministro del Dios del amor y de la paz de las conciencias.

Enaltece la misión de los ingenieros, a cuya actitud gallarda y varonil se adhiere.

El alcalde de Burgos saluda a los asambleístas, agradeciendo la elección que han hecho de esta capital para la celebración del acto.

Añade que es hora ya de que los propósitos se conviertan en acciones, y termina diciendo que todo el porvenir del país está en manos de los ingenieros.

Los oradores fueron muy aplaudidos y menudearon los vivas a España.

Se han recibido numerosas e importantes adhesiones a la Asamblea.

El acto revistió gran solemnidad y se elogió la admirable labor de los organizadores y el elevado espíritu y patriotismo de la concurrencia.

Por la tarde acudieron los ingenieros al hipódromo para presenciar el concurso hípico, y esta noche serán obsequiados con un baile y un champagne de honor en la Sociedad «Salón Recreo.»

La fiesta del 14 de julio

EN BARCELONA

Barcelona, 14.—Hoy, fecha de la fiesta nacional francesa, ha sido celebrada aquí por la colonia de dicho país con una brillante recepción en el Consulado.

Han sido adornados con banderas y tapices los balcones de los principales establecimientos extranjeros, los Consulados y las casas de la colonia francesa.

Esta noche se celebrarán en algunos centros republicanos veladas conmemorativas.

Con el mismo motivo, en la Casa del Pueblo fué quemada esta mañana una traca valenciana.

En una institución francesa se solemnizó la fecha del día, quemándose también una traca valenciana.

Las detonaciones produjeron en la barriada una alarma grandísima, por ignorarse el motivo de ellas y creer las gentes que se trataba de cosa muy distinta.

Hubo carreras y cierre de establecimientos. Se movilizaron los soldados y los guardias de Seguridad del distrito.

Una vez averiguada la causa de las detonaciones, cesó la alarma y fué comentado el suceso regocijadamente.

«Bombita» se ha casado

Barcelona, 14.—El célebre ex matador de toros Ricardo Torres (Bombita) ha contraído matrimonio ayer con la distinguida señorita María Regordosa, hija del difunto fabricante D. Román Regordosa.

Actuaron de testigos del novio sus dos hermanos Emilio y Manuel, y de la novia dos significados fabricantes de Barcelona.

La ceremonia se celebró en la capilla de la casa que en Moncada posee la familia de la novia, y se efectuó en la intimidad, asistiendo sólo los parientes y algunos amigos.

ARAGON

Huesca, 13.—A las cinco y media comenzó a organizarse en la plaza de la Catedral la comitiva para recibir al nuevo prelado R. P. Zacarias Martínez. Siguiendo la

tradicional costumbre, formaba parte el coche de cortinillas caídas, el que ocupaban los familiares del nuevo obispo, y que iba rodeado de una escolta militar, marchando a la ermita de Sala, fundada en el siglo XII por doña Sancha, esposa de Alfonso II. Tras el carruaje del obispo, en caballos, coches y automóviles fueron al mismo Santuario, que dista de Huesca dos kilómetros, el Ayuntamiento, la Diputación, los gobernadores civil y militar, todo el elemento oficial y un enorme gentío, no obstante el intenso calor.

El párroco de la ermita dió posesión al obispo y seguidamente se organizó la comitiva, marchando el obispo en una hermosa mula blanca y tras él el alcalde, los concejales y muchas personalidades también montados, resultando un desfile muy pintoresco. El camino estaba intransitable. El nuevo prelado bendecía emocionado y sonriente a las numerosas personas que presenciaban el paso de la comitiva. Muchas de ellas, vecinos de los pueblos comarcanos.

Llegada la comitiva a la iglesia de San Lorenzo, el obispo revistióse de pontifical, y marchó precedido de una procesión cívico-religiosa a la Catedral, donde se verificó la ceremonia de la Puerta cerrada, llamando a ellas el prelado. Después ante el altar levantado en el atrio, ratificó el juramento, ante el notario eclesiástico.

Terminada la ceremonia, el nuevo obispo dió la bendición a los numerosísimos fieles que presenciaron aquélla, siendo el prelado a la salida de la Catedral objeto de numerosas aclamaciones y vivas. Seguidamente en el Palacio Episcopal tuvo lugar un «lunch», al que asistieron numerosos invitados.

En la ceremonia representó al Infante don Carlos, el maestrante de Zaragoza D. Luis Azara.

La población presenta animado aspecto, viéndose todas las casas con colgaduras. Una rondalla a estilo del país recorre las calles, cantando la jota.

El obispo ha repartido 1.000 pesetas entre los pobres de la localidad.

ASTURIAS

Oviedo, 14.—En el pueblo de Rebollada fué el obrero Heliodoro Pérez, natural de Palencia a visitar en su casa a su paisano Isidoro Nicolás.

Para enseñarle una pistola que Heliodoro acababa de comprar, sacó el arma, y cuando estaban examinándola se disparó, matando los proyectiles a Emilia López, esposa de Isidoro, y a una hija de ambos, de ocho años de edad, llamada María.

El imprudente Heliodoro ha sido detenido.

CASTILLA LA VIEJA

Soria, 14.—En la fábrica de harinas instalada a un kilómetro de esta capital se ha declarado un violento incendio.

Acudieron las autoridades y numeroso público.

Los bomberos lucharon con grandes inconvenientes para dominar el fuego y pero merced a sus inauditos esfuerzos para localizarlo lograron evitar que llegara a la habitación donde está el motor eléctrico.

Ha quedado destruido por completo el cuerpo principal del edificio y el granero contiguo, donde había seis vagones de trigo y dos de harinas.

También ha sido destruida toda la maquinaria. Las pérdidas se elevan a 300.000 pesetas. El edificio estaba asegurado.

Los reales despachos

Avila, 13.—Con gran solemnidad se celebró en la Academia de Intendencia la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces.

Hizo la entrega, en nombre de S. M., el intendente Sr. Serra.

Antes hubo misa de campaña y revista de fuerzas.

Ahora se celebra un banquete en honor de los nuevos alféreces.

Los exploradores

Ha llegado la sección de exploradores de Peñaranda, que con sus jefes e instructores se dirigen a Segovia y Madrid.

Mañana proseguirán su viaje.

Reunión magna

Acaba de celebrarse una reunión magna en el Ayuntamiento, con asistencia de representaciones de todas las clases sociales, con objeto de reunir el capital necesario para acometer la empresa de abastecer de aguas a esta población.

CATALUNA

Barcelona, 14.—Ha quedado conjurado el conflicto, anunciado para hoy, de los obreros constructores de cajas de embalaje.

Estaba anunciada la huelga general, a consecuencia de varias parciales que se produjeron en otros tantos talleres por no haber accedido los patronos a las demandas de los operarios.

Después de varias conferencias se ha solucionado la cuestión, concediéndose a los obreros un pequeño aumento, que comienza a regir desde hoy mismo.

Inmediatamente se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres.

Las víctimas de los últimos atentados : : :

A las cuatro y media de la tarde de hoy se efectuó el entierro del cadáver de don Arturo Maciá, encargado de la fábrica de géneros de sedería del Sr. Iglesias.

El Sr. Maciá, como se recordará, fué asesinado el sábado por la mañana por dos sujetos desconocidos.

Constituirá el entierro una gran manifestación de duelo.

Asistirá el somatén del distrito. Una hora después se efectuará el entierro del vigilante nocturno y del guardia de Seguridad muertos a consecuencia de los dispa-

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

PABA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar ninguna regla.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La única que contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUHOIS, 35, Rue Pergolée, París.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
de 2.000 a 50.000 pesetas, con garantía de fincas urbanas de Madrid y sus inmediaciones; los concede a módico interés, y dando grandes facilidades para la amortización.
LA COOPERATIVA HIPOTECARIA
Sociedad de crédito y ahorro.
Oficinas: Progreso, 1. De diez a doce.

Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas y haciendascasales en Port Said, Suez, Colombo y Singapur, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 14 del corriente mes de julio, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «SAN CARLOS»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente mes de Barcelona el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias y Fernando Poo.

El vapor «MONTEVIDEO»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Habana y Veracruz.

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

MERMELADAS ALFRED HILL

CARRILES
1.500 toneladas, carriles beigas varios tipos con colesas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS. 3. ENTRESUELO

ros hechos cuando iban a detener, en la madrugada del sábado, a un individuo que se hospedaba en una casa de la calle de Cerdeña, y que, según parece, estaba complicado en el atentado de que fué objeto el patron aserrador Sr. Campoy.

El gobernador civil presidirá el duelo, formando parte también de él otras autoridades. Una persona que no ha querido hacer público su nombre ha entregado dos mil pesetas con destino a las familias de las víctimas de mencionado suceso.

Por el Gobierno civil siguen desfilando por sonalidades que van a protestar contra los atentados últimos.

Una reyerta
En el Torrente de San Baldo cinco o seis personas, que discutían cosas de su oficio.

Uno disparó sobre su contrario con un revólver, hiriéndole gravísimamente.

El agresor huyó y no ha sido habido.
Los parlamentarios
En el expreso salen esta tarde para Madrid los parlamentarios catalanes.

LA SEMANA MUNICIPAL EN BARCELONA

Conferencia del Sr. Garrido Juaristi

Barcelona, 14.—Se ha celebrado esta mañana la inauguración de la Quinta Semana Municipal.

El acto ha tenido lugar en el Salón de Honor de la Casa Consistorial. A los acordes de la banda han entrado el alcalde, Sr. Martínez Domingo, concejales de varias poblaciones de Cataluña, el alcalde de Madrid, representantes del gobernador, Diputación provincial y Mancomunidad, y gran número de alcaldes y concejales de Cataluña y de otras regiones.

Salutación del Sr. Martínez Domingo : : : : :

Comienza el acto con unas frases del alcalde de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, pronunciadas en catalán, por ser eminentemente catalán el acto que se celebra.

Explica la significación de la Semana Municipal, reunión anual de los alcaldes de Cataluña en el solar del hermano mayor, para exponer sus quejas.

Desde este punto el orador cambia de lengua, y en castellano saluda a los reunidos, expone el objeto de las Semanas Municipales anteriormente celebradas y el resultado de las mismas, las causas determinantes de la acción de los Municipios y la razón de que no se hayan logrado hasta ahora los resultados que aquellos se proponían.

Declara terminantemente que se equivocan los que suponen en los catalanes exclusivismo.

Al pedir la reforma de la ley Municipal no la piden para ellos solos, sino para toda España.

Aspirase a que todos los grandes Municipios sean modelos y contribuyan con su acertada actuación a hacer una España grande.

Termina saludando especialmente al alcalde de Madrid y a los representantes de los demás Municipios españoles que honran con su presencia la Semana Municipal.

Los Sres. Ullé y Lloret

Habla después en términos análogos el señor Ullé, consejero de la Mancomunidad.

Seguidamente el Sr. Lloret, director de la Escuela de Funcionarios, expresa el objeto de la Semana Municipal y hace breve historia de las anteriormente celebradas.

Otros discursos

Los representantes de San Sebastián, Zaragoza y Huelva agradecen la invitación de que han sido objeto para asistir a la Semana Municipal y ofrecen secundar los esfuerzos que realice Cataluña en pro del engrandecimiento y libertad de los Municipios.

Conferencia del alcalde de Madrid : : : : :

El presidente concede la palabra al alcalde de Madrid.

Al ocupar la tribuna el Sr. Garrido Juaristi, los concurrentes le saludan con una gran ovación.

Comenzó el Sr. Garrido Juaristi por dar gracias a los organizadores de las conferencias de la Semana municipal por el honor que le dispensaban invitándole a ocupar la tribuna, estimando que aunque no tiene la preparación necesaria, no podía negarse, como alcalde de Madrid, a tratar con los catalanes sobre asuntos, cuestiones y problemas que tienen una excepcional importancia para cuantos intervienen en la Administración municipal, y anunció que su conversación había de versar sobre la política municipal y el problema de la Hacienda en las grandes ciudades.

Estimó equivocado el criterio de que para regir los Municipios no son necesarios políticos, sino hombres honrados que pongan su actividad y su esfuerzo al servicio del pueblo. Este error nace, a juicio del Sr. Garrido, de que muchos estiman que ser político es estar subordinado al capricho de un jefe, pertenecer a un Comité y saber manejar el Cuerno electoral para ganar una votación, y esa es la política de los caciques, figuras repugnantes que hay que hacer desaparecer para bien del pueblo.

Pero si la política—añadió el alcalde de Madrid—ha de ser la que aplique a la vida del pueblo organizado los principios de la ciencia, del derecho público, por medio de hechos conformes a su naturaleza, con oportunidad y discreción, y si, como dice Denning, la ciudad debe ser un Gobierno local invertido con amplio poder para satisfacer todas las necesidades locales de la comunidad, dentro de los límites de su propia esfera, es indiscutible que urge la imperiosa necesidad de una política municipal que ha de comprender dos clases de problemas: los relativos al régimen y organización como Municipio, y los que se relacionan con la vida de éste en cuanto a entidad constituida, con existencia propia, con actividad característica para el gobierno y dirección de la ciudad, con fines especiales que cumplir, y sobre todo con medios adecuados para realizarlos.

Para conocer estos problemas, para estudiarlos, para encontrar fórmulas aplicables en beneficio de todos los habitantes de la ciudad, es preciso que sus directores sean políticos, y si, como ha dicho Rosebery, nadie es eminente, sabio o rico que sea, está exento de contribuir al buen gobierno de la ciudad, ninguno de sus directores puede desdeñar el estudio de aquellos problemas de política municipal de cuya solución puede depender el bienestar de sus conciudadanos.

Por eso los directores del Municipio deben ser elegidos entre los que representen aquellos sentimientos locales dominantes acerca de la política local municipal, distinta de la del Estado nacional, y los concejales deben elegirse entre aquellos aspirantes que conozcan los problemas municipales y señalen precisamente su criterio en cuanto a la resolución de los mismos, siendo necesario que los alcaldes representen a la mayoría de los con-

cejales y estén capacitados para el planteamiento y resolución de esos problemas.

Añadió el Sr. Garrido que, aunque hay algunos de estos problemas que son especiales de cada Municipio, hay otros muchos que son comunes a los de toda España, y que para resolverlos deben ir unidos con el apoyo de la opinión pública, lo cual será hacer política municipal.

El despertar de esta política está reservado a los grandes Municipios, que, como los de Madrid y Barcelona, pueden influir decisivamente sobre los demás.

Alabó la labor educativa que realiza la Escuela de funcionarios de Barcelona, y abogó por un gran movimiento municipalista en la Academia, en el mitin, el libro y la Prensa.

Hizo notar que el problema más urgente y esencial para la vida de los Municipios es el de su hacienda, siendo inútil que se hable de autonomía si los Municipios no tienen asegurada su vida económica con vida propia, segura y bastante.

Afirmó que es un error y una injusticia el asegurar que los Ayuntamientos pueden normalizar su vida con economizar gastos y municipalizar servicios. Economizando gastos lo que se consigue es dejar indotados algunos servicios, siendo preferible aumentar los gastos si han de cumplir los fines que les están encomendados.

Declaró que el Ayuntamiento de Madrid, que es modelo de administración, ha llevado a sus presupuestos esas economías, resultando insuficientes, y si ha conseguido que sus presupuestos se liquiden sin déficit ha sido a costa de dejar indotados algunos servicios y de no ejecutar obras que con urgencia pedía el vecindario.

Se mostró partidario de la municipalización de servicios de índole local siempre que tenga un carácter social y no fiscal.

La finalidad de la municipalización—dijo—no ha de ser la de arrancar a la industria particular un negocio para ser explotado por el común, sino de ejercer una acción social beneficiosa para el vecindario, aunque este servicio le cueste dinero al Ayuntamiento.

La única solución de la Hacienda local—añadió—está en la libertad, en la autonomía fiscal del Municipio, en que éste puede tener sus impuestos propios, peculiares, de carácter municipal, como el Estado los impuestos de carácter general, librándose de cargas que no son suyas, recaudando directamente todos sus ingresos.

Los grandes Municipios españoles—dijo el Sr. Garrido—deben cesar de pordiosear recursos accidentales, exigiendo que se les dé una ley de exacciones municipales que les permita tener una Hacienda propia independiente y bastante para sus múltiples necesidades, no permaneciendo un momento más en esa situación, con el continuo tejer y destejer de disposiciones ministeriales, que tiene a los Ayuntamientos en constante zozobra, que anulan sus iniciativas y que ponen constantemente en peligro su crédito y su vida económica como acaba de suceder ahora con el ingreso de las cédulas de las personas jurídicas.

Hizo notar que en el proyecto de ley de Exacciones locales de 1918, suscripto por el Sr. González Besada y redactado por el señor Flores de Lemus, se reconoce la necesidad de reformar fundamentalmente el régimen de nuestra Hacienda municipal, y estima que estando seguro de su derecho, los Municipios deben exigir que el mal se remedie.

Examinando las bases fundamentales de una ley de Exacciones locales, dijo que habían de ser las siguientes: Liberación de cargas que no sean esencialmente municipales; determinación de las exacciones propias y peculiares de los Ayuntamientos, y libertad para determinar cuáles han de ser aplicadas a cada Municipio, y recaudación directa de todas ellas.

Abogó por la supresión del contingente provincial y el contingente carcelario; estimó que si el impuesto único es irrealizable en toda su pureza, debe constituir un ideal asequible, añadiendo que se debe tender a suprimir los pequeños tributos, y cuyos resultados económicos no compensan los gastos de recaudación y las molestias causadas al vecindario, y que muchas veces constituyen los «despilfarros de las sociedades modernas» de que habla Novicov, aunque no rechazando aquellas exacciones que se refieren a arbitrios con fines no fiscales, derechos, tasas y multas.

Ocupándose de las exacciones de carácter fiscal, que estimó deben ser en el menor número posible y gravar en forma eficaz y cuantía bastante las diversas manifestaciones de la riqueza del Municipio, expresó su más absoluta oposición al régimen actual de la participación del Municipio en las contribuciones del Estado y del sistema de recargo sobre los mismos. Esto debe ser sustituido por un impuesto municipal real directo que grave la riqueza territorial urbana sobre bases justas, y si no se pudiera conseguir, debe reconocerse en la ley de modo definitivo el derecho a las participaciones y recargos actuales, ampliándose a la del impuesto de derechos reales, insistentemente solicitado por los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid.

Añadió el Sr. Garrido que, como con esos elementos no bastaría para dotar suficientemente el presupuesto municipal, habría que conservar, dándoles firmeza en la nueva ley de exacciones municipales, y mejorándolas en lo posible, timbre de espectáculos, inquilinato, cédulas, vinos y «plus valías».

Estimó igualmente necesario que los Poderes públicos accedan a lo solicitado por el Ayuntamiento de Madrid referente a la creación de un impuesto que gravase el ingreso de los juegos tolerados, impuesto de carácter eminentemente municipal, que no debe pasar en modo alguno al Estado.

Añadió que otras de las bases esenciales sobre las que debe descansar una buena ley de exacciones municipales ha de ser el reconocimiento de la autonomía de los Ayuntamientos, para aplicar a sus presupuestos aquellas imposiciones que resulten más adecuadas a la morfología social de la localidad, siempre dentro de lo regulado de la misma ley.

Expresó su opinión de que una vez delimitada la Hacienda local de las Haciendas de la Provincia y del Estado, libertad de cargas que no le corresponden, y facultados todos los Ayuntamientos para elegir sus tributos, es necesario alimentar la autonomía en la administración de los mismos, sin que la Administración central pueda intervenir en ella a pretexto de ayuda, cesión y participación, fundando su criterio en la experiencia de lo ocurrido al Ayuntamiento de Madrid con relación a algunos impuestos cedidos por el Estado, que han producido mucho más que cuando se cobraban por el Poder central.

El Sr. Garrido llega a la última parte de su conferencia diciendo que la ley que dé medios fijos y seguros a los Ayuntamientos para cesar de una vez en la interinidad en que viven con relación a sus Haciendas, necesita también regular estos cuatro puntos esenciales: contabilidad local, municipalización de servicios, presupuestos extraordinarios y política financiera.

Refiriéndose a la municipalización de servicios, insistió el Sr. Garrido en que es necesario que la ley establezca de modo claro y preciso las reglas generales a que deben someterse los Ayuntamientos para municipalizar; que se establezca claramente qué servicios pueden ser municipalizados; que se determinen las clases de municipalización; que se determinen los requisitos para que la municipalización pueda ser acordada.

Insistió igualmente en la necesidad de que por la ley se regule el régimen de contabilidad y el sistema financiero y de crédito adecuado que permita desarrollar las explotaciones en su aspecto industrial con la claridad de una cuenta y razón llevada a cabo con absoluta independencia del presupuesto general, y que se regule también de un modo taxativo cuanto haga referencia a la expropiación forzosa de la industria privada en los distintos casos de municipalización de servicios.

Refiriéndose a los presupuestos extraordinarios, dijo que no deben asustar nunca, porque las grandes ciudades, si han de atender a las múltiples necesidades que el progreso moderno les impone, necesitan constantemente de medios de carácter extraordinario, si no quieren permanecer en el quietismo, que es su ruina.

Pero no basta esto; la Hacienda municipal de las grandes urbes debe tener también en la ley normas especiales de vida económica, como las tienen las organizaciones industriales. Si han de progresar los Ayuntamientos, necesitan, por lo menos, ganar la misma consideración frente a la ley y estatutos que regulan la vida de nuestro Banco nacional, que se reconozcan a un Banco local, banqueros, comerciantes e industriales.

Recordó que Francia se encontró a mediados del siglo pasado en situación parecida a la que ahora se encuentran nuestros grandes Municipios, y que merced a las leyes provechosas entonces dictadas se inició la gran reconstitución económica de los Municipios franceses, y a ellas se debieron singularmente la renovación urbana de París, bajo la prefectura de Haussman, y las brillantes operaciones de sus conversiones de Deuda del año 1879.

Relacionado con tan interesante asunto, citó el Sr. Garrido unas frases de D. Joaquín Sánchez de Toca, poniendo de manifiesto la absurda manera de llevar la Tesorería de los Municipios.

Terminó el Sr. Garrido concretando sus aspiraciones en las siguientes conclusiones, que deben ser llevadas a la ley reguladora de las Haciendas locales:

Primera. Ampliación de las facultades de carácter financiero de los Ayuntamientos de población de más de 200.000 habitantes, no sólo para emitir obligaciones amortizables, sino también para expedir pagarés por vencimientos no superiores a un año fecha, endosarlos, negociarlos, avalarlos siempre que estas operaciones se realicen por consecuencia de contratos de ejecución de obras y servicios, y correspondan a créditos fijados en presupuesto aprobado, bien sea ordinario ó extraordinario.

Segunda. Dar a los pagarés extendidos por los Ayuntamientos, con los requisitos anteriormente establecidos, toda la consideración de los valores de comercio dentro de las prescripciones estatutarias del Banco de España.

Tercera. Facultad a los Ayuntamientos para avalar ó obligarse subsidiariamente a la emisión de obligaciones amortizables por Empresas ó particulares que con el contraten la ejecución de las obras y servicios.

Cuarta. Facultades para establecer convenios de Tesorería parcial ó general de sus presupuestos con el Banco de España, sin limitaciones caprichosas ó infundadas.

Con esto—concluyó el Sr. Garrido—, y autorizado el Banco de España para tomar parte en la emisión y conversión de deudas municipales, haciendo préstamos sobre ellas en condiciones y plazos excepcionales para poder expresar los momentos favorables de colocación de los títulos emitidos, los Ayuntamientos de grandes ciudades podrán acometer las grandes reformas por todos soñadas.

El discurso del Sr. Garrido Juaristi ha durado más de una hora.

Fue interrumpido varias veces por los aplausos de la asamblea, y al final fué objeto de una calurosa ovación.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

UNA MOCION INTERESANTE

La ilegalidad de una disposición oficial

Ha sido presentada a la Cámara de Comercio de Zaragoza una moción que, por el interés que encierra, reproducimos íntegramente.

Dice así:

«A la Cámara: El real decreto de 30 de junio último, prorrogando durante el presente mes la vigencia de la ley de 21 de diciembre de 1918 y, en consecuencia, autorizando los pagos a cargo del Estado, plantea a las representaciones del Comercio e Industria nacionales un problema que no es ya posible eludir.

Es indudable la absoluta ilegalidad de esa disposición. Ni el texto de la ley fundamental, ni la jurisprudencia del Supremo y del Consejo de Estado, ni las interpretaciones que pudieran basarse en la ciencia ó en la tradición jurídicas, permiten defender la tesis de la legitimidad de los cobros y pagos realizados por los agentes del Estado, sin la autorización que únicamente puede darles una ley.

Por lo que a la Cámara de Comercio se refiere, podía haberse entendido que no faltaba a su deber dejando pasar en silencio esa grave transgresión, si los hechos y las previsiones en ellos fundadas permitieran esperar que sus efectos habían de producirse en un breve lapso de tiempo; hasta que la fuerza parlamentaria adicta al Gobierno pudiese, activando la definitiva constitución de las Cortes, aprobar la prórroga del presupuesto cuyo vigor terminó el día 30 del pasado junio y legitimar a la vez los hechos consumados, mediante una declaración de indemnidad. Pero la situación, cada vez más complicada, pone al país en riesgo de que este interregno irregular se prolongue más de lo que el Gobierno esperaba al adoptar aquella disposición que creyó inexcusable. Todavía podíamos tolerar que las autoridades fiscales efectuasen los pagos necesarios para no paralizar la vida oficial, quedando a su cargo la responsabilidad contraída durante el tiempo en que la ilegalidad fuese cometida; pero, por lo que hace a las legítimas representaciones de los contribuyentes productores, no es posible consentir, sin protesta, la realización del cobro de los tributos. Y aun en estos casos cabe distinguir el orden de la responsabilidad que en nuestro silencio podría imputársenos. En aquellas contribuciones directamente percibidas, mediante recibo girado contra una persona natural ó jurídica, la resistencia al pago indebido, será un problema que se planteará aisladamente y para cuya decisión la Cámara no podrá influir en todo caso más que con su consejo oficioso. En el caso posible de que el presupuesto extinguido fuese sustituido por otra disposición que modificase sustancialmente sus conceptos y sus bases

sus efectos podrían retrotraerse para indemnizar a esos contribuyentes ó para exigirles los suplementos deducidos de aquellas modificaciones. Pero, por lo que hace a los impuestos indirectos, la ilegalidad será de imposible corrección en sus efectos sobre los contribuyentes, si la nueva fórmula legal llegase a diferir algo de la que ilegalmente se está aplicando desde el día primero de este mes. Y esto es lo que la Cámara tiene que tomar en consideración, y más especialmente por la situación de la producción aragonesa, dependiente del régimen de tarificación impuesto a los transportes de ferrocarril. Una serie de movimientos populares ha demostrado, desde tiempos ya antiguos, cuán vivamente comprende la opinión regional la relación directa que los transportes tienen en el desarrollo de la producción y tráfico de nuestro país. La centralización en Zaragoza del último movimiento de protesta contra el real decreto de 26 de diciembre de 1918, no ha sido una circunstancia fortuita. Es en nuestra ciudad y en sus fuerzas productoras donde con más firmeza puede esperarse la resistencia a la política que en materia de transportes han desarrollado los osados Gobiernos, acentuada, con grave daño nuestro, los difíciles tiempos en que ha durado y viene persistiendo la anomalía económica producida por la guerra.

Por eso, entienden los vocales que suscriben que es deber de la Cámara estudiar este problema en relación con el derecho que las empresas pueden tener a hacerse cargo del cobro de impuesto que grava el transporte de mercancías y viajeros; con la necesidad de requerirlas a que se abstengan de exigir cantidad alguna cuya exacción no está autorizada legalmente; dirigirse igualmente a las autoridades cuyo mandato pudiera pesar sobre los agentes de las empresas, haciéndoles saber que no tienen derecho a imponer ese gravamen desde el día primero del actual mes y advertirles que esa percepción se les hará a los efectos de lo que previene la ley de Responsabilidad de funcionarios.

Comprenderá la presidencia de la Cámara que la ejecución de estos propósitos es de gran urgencia y que la eficacia de lo que la Cámara pudiera acordar dependerá, tal vez, de la rapidez con que en este caso se proceda.

Por ello nos limitamos a poner en su conocimiento esta iniciativa, con súplica de que a la mayor brevedad convoque a la Cámara para tratar ampliamente acerca de lo que entienda que debe hacerse en esta cuestión.

Zaragoza, 7 de julio de 1919.—Manuel Marraco, José Lázaro, Benito Navalpetro, Guillermo García Mercadal.»

INDICADOR DE MADRID

Hoteles. Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 8 ptas. Cuarto de baño.

Tranvías de Madrid. Línea de Cuatro Caminos-Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, lu. encarnada. Tarifa, diez céntimos.

IDEAL ROSALES PASÉO DE ROSALES, 2. Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Gran éxito de Maruja del Oro Gloria Paz, Paquita Pagán, Manolita Rodrigo y Conchita Ledesma. Todas las noches, souper tango por veinticinco señoritas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo número 13.

INSTITUTO GEOGRAFICO (Atocha, 1) De ocho a catorce.

Artículos para viaje. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¿A comer bien! Restaurante. Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.678.

Escuela Industrial (San Mateo, 5). De 10 a 13 y de 16,30 a 20,30; domingos, de 10 a 12. Batas a 8 ptas. Santa Cruz, 3; entresuelo.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

LA ESMERALDA. Compra alhajas, pago su valor verdad. Postas, 26 (platería).

Medias. La Bola de Nieve. 30, Atocha, 30.

Máquinas parlantes y discos. Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Zapaterías. Calzados americanos. ¡Eureka! Cedaceros, 11.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 14. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Unión Española de Explosivos, Alcos, Acciones ordinarias, Alcos, Acciones ordinarias, Unión Alcohólica Española, Ferrocarriles, Obligaciones, G. Arsecera: Estampilladas, M. Z. A. (Arizas), serie E., Norte, 1905, Valores extraneros, Banco Central Mexicano, Cambios.

EN MADRID

Seis toros del duque de Tovar para Carnicerito, Valencia II y Ernesto Pastor.

PRIMERO

«Peluquero», número 44, negro y de tan precioso tipo que se le aplaude al salir.

Un quite con coqueo de Carnicerito es lo único plausible que mencionamos en el tercio de varas, en el que mandó siempre el de los pitones.

Los banderilleros Torerito y Carranza están bien en su misión.

Carnicerito da pocos pases, valiente, pero algo precipitado, porque el animal, en extremo nervioso y con codicia, no deja respirar al torero.

SEGUNDO

«Fierabrava», número 5, negro; y á juzgar por las primeras muestras de vida pública, es reparado de la vista.

Valencia II torea á la verónica, y «Fierabrava» se cuela por debajo de la percalina y le tira un gañazo de gran espectáculo.

Queda un caballo sobre la arena, y otro estira la pata en la misma puerta de caballos, teniendo que arrastrarlo los «monos» para poder cerrar la puerta.

El último par del segundo es emocionante, porque el muchacho metió los brazos con desahogo cuando el bicho le oía la faja con intención poco recomendable.

El pueblo, que no distingue de colores, abuchea al muchacho, y éste, en cuanto puede, ataca derecho y con temeraria valentía para dar un pinchazo.

Como entra con ganas de matar y sin tuteo hacia el morrillo, «Fierabrava» le coge de lleno y le hace rizar el rizo encima de los lomos.

Se vuelve de nuevo á toma y daca, á lo loco, y el enemigo le vuelve á coger de lleno y le vuelve á tirar como un pelele.

TERCERO

«Brincadora», berrendo en castaño, núm. 2, alto de pitones y grande. Ernesto Pastor lanza á la verónica, administrando cinco lances filigranados y de prodigioso temple, que se remian con cinco ovaciones.

En quites temple enormemente y muestra en varias ocasiones un estilo fino, bonito y elegantísimo de torero.

Carnicerito hace el quite del delantal, trayéndose y despegándose el berrendo hacia a faja, y en los medios le dobla, quedando entre los pitones. Ovación grande muy merecida, porque el lance es de torero de mucho arte.

Victoriano, en su turno, también oye un montón de palmas al rematar en medio del testuz.

Cuco y Sotito son aplaudidos en rehiletos. Ernesto Pastor inicia una faena con un cambio, y se lo echa por delante con un buen pase natural.

lorado en todo lo alto que mata sin puntilla. Gran ovación y petición de oreja. El diestro da la vuelta al ruedo.

También hay otra ovación para el toro, que ha sido de primera, noble, suave y bravo. ¡Superior!

CUARTO

«Renegado», negro, entrepelado, número 13, fino y galguero.

No quiere más cuestiones, y el pañuelo colorado, indicador del fuego, flamea en el palco presidencial.

Torerito y Carranza—á quien le dió el «Renegado» una arrancada con todas las agravantes—garapulleen con valentía.

QUINTO

«Molinero», número 42, cárdeno, con bragas y con afilados puñales.

De primera intención se carga un jaco, pasando el hombre de la castora al taller de reparaciones facultativas.

Valencia II instrumenta tres capotazos á la verónica, y remata con media verónica monumental, formidable.

En el primer quite vuelve el muchacho á ser ovacionadísimo por tres capotazos magnos, monumentales, y un farol prodigioso.

Valencia II, aprovechando que el toro es suyo, cuando tocan á banderillas larga otros capotazos ceñidísimos que levantan protestas injustificadas, porque creen que es empujar la plana al de Málaga, que verdaderamente ha estado fenomenal.

Es de las orejas mejor concedidas en la plaza de Madrid.

Después de dar la vuelta al ruedo, tiene que salir á los medios á saludar.

SEXTO

«Montañés», número 4, cárdeno entrepelado.

Pastor, frente al 8, veroníquea pausado, con temple y elegante, intercalando un farol que se palmotea. En quites están bien los matadores, quedando para las mulas un par de jacos.

Cuco y Sotito banderillean, este último medianamente y aquel bien de verdad, y los dos con pesadéz.

P. ALVAREZ

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el picador Rafael Márquez (Mazzantini) con una herida contusa como de tres centímetros de extensión, situada en el pabellón articular del lado izquierdo, con sección por completo del borde del mismo.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el picador José Herrera (Castilla) con una luxación completa escapulo-humeral del lado izquierdo.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el picador Mariano Sirevent Moyano con una distensión ligamentosa

de la articulación tibiotarsiana del lado izquierdo, lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Taboada.

EN VISTA ALEGRE

Seis uteros de Peláez para Pablo Lalandia y Marcial Lalandia, dos principiantes que dicen prometen. Ahora lo veremos.

PRIMERO

Negro, con bravura. Pablo Lalandia intenta varias veces veroníquear, no acudiendo el bicho. Pero el muchacho demuestra entender el asunto.

Este muchacho parece más torero que su hermano.

SEGUNDO

Negro, mayor que el anterior. Marcial Lalandia ejecuta varias verónicas, templando y mandando con escuela. Ovación.

TERCERO

Negro, cornigacho. Pablo torea por verónicas y facelas mucho mejor que en el toro anterior, oyendo muchas palmas.

CUARTO

Negro bragado, de mayor tamaño. Marcial torea por verónicas muy bien.

Los hermanos Lalandia quedan bien en quites.

QUINTO

Negro, descaradillo de pitones. Pablo veroníquea bien.

SEXTO

Negro, y de buen tamaño. Marcial oye muchas palmas con el capote.

Resumen

Los debutantes son dos torerillos que prometen.

Pablo es más nervioso y valiente; por eso sus faenas no lucen tanto; pero es valiente y tiene arrestos para entrar á matar.

El público no estuvo todo lo justiciero que debía con estos muchachos. Por eso yo hago resaltar más la labor de estos chicos, teniendo en cuenta su edad, y además, que es la primera vez que torear aquí.

MANZANILLA

EN TETUAN

Seis novillos de D. Victorio Torres, Espadas: Joaquín González (Currillo), Antonio Lasheras y Marcelo León.

PRIMERO

Barroso, corto de cuerna y con cara de juvenil.

El torote es tan tierno, que se cae á pedrazos. Si será de vago?

SEGUNDO

Negro, tan juvenil como el anterior, y bien colocado de pitones.

la exagerada humildad del bovino y pide que se vaya. El presidente no accede y ordena fuego. Segurita de Valencia y uno que empieza pasan las mil y una fatigas para banderillar, porque el animalito sigue huendo.

El público dice cosas al presidente, y Lasheras aprovecha un segundo que el animal para y coloca una estocada tendenciosa, pero suficiente para que el bicho se entregue al puntillero.

TERCERO

Colorado y apretadito de armas. León instrumenta y ejecuta unas gaonerrillas que se aplauden.

El novillo se acerca tres veces á los piqueros.

QUARTO

Colorado, gordo, bien armado y mucho más toro que los anteriores.

El espada Lasheras, que sale de la enfermería cojeando, dice que no puede seguir toreando.

QUINTO

El espada Lasheras, que sale de la enfermería cojeando, dice que no puede seguir toreando.

Es nuevamente reconocido Lasheras, y al fin el médico extiende una parte en el que dice que el torero sufre una contusión en el pie derecho, que por sus muchos dolores le impide continuar la lidia.

Los tercios de varas y banderillas son una soseca pura.

SEXTO

Berrendo en negro, bonita lámina. León da unos lances que no tienen nada de extraordinario.

CAMACHO

EN CASTELLÓN

Castellón, 13.—El lleno es completo, y se lidia ganado de Veragua para Rafael el Gallo, Gaona y Nacional.

PRIMERO

«Tortolillo», berrendo en negro. Gallo veroníquea y termina con una larga cambiada superior.

SEGUNDO

«Mulero», negro, mansurrón. Toma cinco varas por cinco caídas. El tercio resulta sofo.

TERCERO

Nacional mete cinco verónicas superiores, y remata con un recorte apretadísimo. Ovación grande. Luego hace un quite valentísimo y hay otra ovación.

Gaona hace un gran quite en una caída á descubierto. Ovación. Rafael también quite valiente. El tercio es animadísimo.

«Barbero», negro, bien puesto y con gran cabeza. Gallo hace un quite que remata con una revólora. Ovación.

Rafael está toreando de modo estupendo y muy valiente. Al rematar un pase se agarra á un pitón. Ovación grande. El ruedo se llena de sombreros. El diestro coge uno y le cuelga en un pitón. Ovación y el delirio de entusiasmo.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

El quinto rompe las tablas de salida. Se ovaciona un puyazo de Céntimo.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

«Cuadreflor», berrendo. Continúa la ovación á Rafael, que tiene que saludar desde los medios.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Deposito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

Los matadores se lucen en quites. Jamillano toreó bien. El toro es noble, ideal. Una estocada hasta la empuadura. Ovación y oreja.

SEXTO
Bravo y con poder toma siete varas por ocho caídas y tres jacos para el arrastre. Joselito Martín pasa desconfiado y movido. Un pinchazo delantero. Media delantera, volviendo la cara. Otra delantera que tumba. Pitos.

EN MALAGA
Málaga, 13.—Se lidian seis toros de Pérez de la Concha. La entrada, mediana.

PRIMERO
«Lagartijo», castaño, grande, boyancón. Toma tres varas por dos caídas y un jaco muerto. Magritas pareo superiormente. Paco Madrid, en sustitución de Joselito, toreó bien y da un buen pinchazo y una superior. Muchas palmas.

SEGUNDO
«Jaquetón», barroso, listón. Vareto da unos lances. Toma cuatro varas el bicho por dos caídas y un jaco muerto. Vareto hace una faena breve, y entrando bien da una estocada caída y contraria. Intenta el descabello y el toro se echa. Ovación y oreja.

TERCERO
«Avellanito», castaño, corretón. Mejías le para los pies con unos capotazos que se aplauden. S ovaciona un puyazo de Veneno. Toma el toro cuatro varas por tres caídas y un jaco muerto. Mejías pone tres pares superiores. Palmas. Después hace una faena ceñidísima. Palmas y música. Media estocada atravesada. Varios pinchazos y termina con un bajonazo. Palmas.

CUARTO
El picador Catalán ha ingresado en la enfermería, pues sufre un gran porrazo en el brazo.

El quinto se llama «Cavilejo», berrendo en jabonero, grandote. Toma tres varas por tres caídas, y a fuerza de obligarle Maera y Magritas parean trabajosamente.

Paco Madrid hace una faena de alifio, y entrando rápido da una estocada caída, entrando valientemente. Palmas.

QUINTO
«Cubrero», cárdeno. Vareto lancea ceñido. Palmas. Toma el bicho cinco varas por dos caídas y un jaco muerto. Vareto muletea embarullado y da media pesucera. Repite con media delantera. Siseos.

SEXTO
«Japonés», jabonero. Mejías le saluda con un quiebro de rodillas capote al brazo. Después da unas verónicas y un farol. Muchas palmas. Toma el bicho tres varas por dos caídas y dos jacos para el arrastre. Mejías se queda solo, y pone superiormente cuatro pares.

Con la muleta hace una gran faena. Un pinchazo feo; media peor; repite con otra; intenta dos veces el descabello. Entra otra vez y deja una estocada caída y contraria. Descabella con la puntilla.

EN LINARES
Linares, 13.—Se lidian seis bichos de Pérez Salillas, de La Carolina, para Larita y Pastoret. La entrada es buena.

PRIMERO
Nevado sucio, grande. Larita veroniqua superior. Luego es ovacionado en un quite. El toro es superior y toma cuatro varas por cuatro caídas. Pastoret hace un gran quite. Ovación. Los chicos de los palos lo hacen bien. Larita muletea valiente y bien. Una colosal estocada, que mata sin puntilla. Ovación, dos orejas y rabo.

SEGUNDO
Pastoret da unas verónicas muy ceñidas. Ovación. Después hace quites superiores. Larita también quita superiormente en una caída al descubierto. Ovación. El bicho toma tres varas. Los banderilleros cumplen bien. Pastoret hace una emocionante faena, en la que sobresalen un pase de pecho y un molinete. Entrando colosalmente, deja media superior. Descabella a pulso. Ovación y oreja.

TERCERO
Negro y grande. Larita da unas verónicas superiores que se ovacionan. Después hace un quite superior. Toma el bicho cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto. Larita coge los palos. Música. Prende dos pares colosales. Con la muleta hace una

magnífica faena que se corea. Una gran estocada que mata sin puntilla. Ovación.

CUARTO
Negro. Pastoret toreó de manera emocionante. Ovación. Luego hace quites superiores.

Larita hace un gran quite. Con bravura toma el bicho cuatro varas por tres caídas. Pastoret coge los palos y pone dos pares colosales.

Con la muleta está entre los pitones. Una entera que hace doblar. Ovación.

QUINTO
«Pelaio», grandón. Larita lancea superior. Ovación. Toma el bicho cuatro varas por una caída y un jaco muerto. Los banderilleros lo hacen regularmente. Larita pasa de muleta admirablemente, y da media buena y descabella al primer golpe.

SEXTO
Negro y grande. Pastoret toreó lucido y se adorna en muchos lances. En quites es ovacionado. El bicho tomó cuatro varas y despena dos jacos. Los banderilleros lo hacen bien y rápidamente.

Pastoret hace una faena lucida, atizando una estocada monumental hasta las cintas, y descabella a pulso. Ovación.

EN SEVILLA
Sevilla, 14.—En la plaza de la Maestranza se jugó ganado de Miura. Cuatro bichos salieron superiores y dos fueron foguados.

Navarro estuvo aceptable en su primero y muy bien en su segundo, del que cortó la oreja.

Bombita IV, bien en ambos. Americano, mal y regular.

En la Monumental se lidió ganado de Velasco, que fué bueno. La Rosa, bien y superior. Correa Montes, muy bien, y Manuel Pineda, valiente y superior.

EN BILBAO
Bilbao, 14.—El ganado de Capreros ha sido manso. Ocejito estuvo muy bien. Chicuelo correspondió a la expectación con que se le esperaba.

Toreando estuvo superiorísimo y bien matando. El sobrero lo mató bien el sobresaliente Hernandorena.

EN ALICANTE
Alicante, 14.—Los novillos de Santos fueron grandes y mansos. Garrido bien en el primero, del que cortó la oreja, y regular en el segundo. Olmedito, regular.

EN CORDOBA
Córdoba, 14.—Salvador Freg estuvo bien en su primero y muy bien en su segundo, del que cortó la oreja. Casafier, valiente y bien.

EN GRANADA
Granada, 14.—La novillada nocturna resultó soberbia por el aspecto de la plaza. Alcaleario II estuvo superior, y Basurto, temerario.

EN NAVALCARNERO
Navalcarnero, 14.—Gonzalito de Bilbao y Magritas Chico estuvieron muy trabajadores. El primero estuvo regular en su primer toro y superior en el segundo, que le alcanzó y dió un varetazo. Magritas Chico, superior en su primero y desgraciado en el segundo.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN SAN SEBASTIAN

Un aviador francés muerto, y el inspector de Policía señor Coll gravemente herido

Recibimos noticias de haber ocurrido en San Sebastián un accidente de aviación, del que resultó muerto un aviador francés y gravemente herido un pasajero que le acompañaba. Según nuestros informes, el hecho ocurrió del modo siguiente: Uno de los tres aviadores franceses que ayer aterrizaron en San Sebastián se propuso reanudar el vuelo, y al efecto, hoy a medio día, después de almorzar en el aeródromo de Lasarte, se elevó, llevando como pasajero al inspector de Policía Sr. Coll. El aparato logró remontarse, mas a poco, sin que se conociera la causa, cayó rápidamente, chocando contra el suelo, y resultando, como hemos dicho, muerto el piloto que lo tripulaba y gravemente herido el inspector de Vigilancia, jefe de Policía de San Sebastián, D. Luis Coll.

LA COMISION DE LA PAZ

LAS CLAUSULAS RELATIVAS A MARRUECOS SON SATISFACTORIAS

«Le Matin» publica el resumen del informe emitido por M. Maurice Long ante la Comisión de la paz, presidida por M. Viviani, sobre las cláusulas del Tratado relativas a Marruecos, Egipto, Liberia, Siam y Chantung.

Las estipulaciones del Tratado relativas a Marruecos tienen gran importancia para Francia. En virtud del artículo 141, Alemania renuncia a todos los derechos, títulos y privilegios emanados del Acta general de Algeciras de 7 de abril de 1906, de los acuerdos francoalemanes del 9 de febrero de 1909 y del 4 de noviembre de 1911.

Todos los Tratados, acuerdos, arreglos ó contratos estipulados por Alemania con el Imperio otomano se consideran como abrogados a partir del 3 de agosto de 1914.

En virtud del artículo 142, Alemania declara aceptar todas las consecuencias del establecimiento, por ella reconocido, del protectorado de Francia en Marruecos, renunciando al régimen de las capitulaciones.

M. Long hace resaltar las ventajas decisivas que estas estipulaciones representan para Francia. La influencia alemana queda excluida del Norte de África, quedando asegurada para el sucesivo la preponderancia política de Francia, porque no es sólo Alemania, sino también los aliados de Francia los que renuncian a sus ventajas en Marruecos.

Las consecuencias de ello serán sumamente favorables para la expansión industrial y mercantil de Francia.

Los Estados Unidos é Inglaterra consienten la abrogación del Acta de Algeciras desde

el momento en que se proclama el régimen de la puerta abierta.

Sin duda, ese régimen no asegura una posición privilegiada a las importaciones francesas en Marruecos; el comercio y la industria francesas habrán de sufrir la competencia británica y americana; pero actualmente, nuestras importaciones alcanzan un 40 por 100, y seguramente habrán de prosperar aún más en el futuro.

En cuanto a las naciones neutrales, España conservará su posición, a menos que tengan lugar nuevos acuerdos. Pero como España ha manifestado su intención de aplicar las estipulaciones del contrato en su propia zona, ésta se encuentra libertada de las mismas hipotecas que gravaban la nuestra. Este resultado nos complace extraordinariamente.

Por lo que respecta a Tánger, Alemania queda excluida de él, como del resto de Marruecos. Tánger queda bajo la soberanía exclusiva del Sultán, protegido de Francia. El estatuto de Tánger no tendrá ya el carácter internacional, que fué hasta aquí semillero de dificultades. La política francesa en Marruecos, secundada por una administración excelente, podrá ahora dar todos sus frutos.

En resumen: Alemania, que buscaba en Marruecos un terreno de perpetuo conflicto, que desde 1905 había hecho de él uno de sus objetivos de guerra, queda totalmente excluida del Imperio. Pierde toda parte de administración ó influencia en el Banco de Estado de Marruecos. Todos sus bienes y propiedades pasan, en pleno derecho, al Majzen.

En Marruecos—concluye el informe—hecho ganado la partida.

El veraneo de la Corte

EN SANTANDER

Carreras de bicicletas

Santander, 13.—Con gran animación se ha celebrado la carrera de bicicletas.

Los corredores salieron de la Alameda de Oviedo a las nueve de la mañana.

El recorrido era hasta Torrelavega, que dista 52 kilómetros. Ganó el primer premio Victoriano Otero, que hizo el recorrido en una hora, cuarenta y ocho minutos y catorce segundos.

Llegó en segundo lugar Clemente López Dóriga, que llegó un segundo más tarde que el primero.

En tercer lugar llegó Rafael Landeras. En cuarto, Eduardo García. En quinto, Valeriano Bárcena. Y el sexto llegó el corredor Villalobos.

Para esta tarde Se sabe que esta tarde SS. MM. asistirán a las carreras de caballos, en las que se disputará el gran premio de Santander, consistente en 50.000 pesetas.

Regatas de balandros

En las regatas de balandros llegó primero Chiqui, patroneado por Araluz; segundo, Cántabro, de Cajigal; tercero, Bambú, de Pombo.

Notas palatinas

S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de la Victoria; estuvo en la playa viendo a sus hijos. Luego paseó en auto por la población.

La Mutualidad Escolar

La Mutualidad Escolar organiza grandes fiestas. Esta tarde, a la una, se celebrará un banquete al que asistirán las autoridades.

Carreras hípcas

Santander, 13.—Con gran animación empiezan las carreras.

Asisten los Reyes, el Príncipe de Asturias y los Infantitos.

Primera carrera.—Premio Cataluña, para vallas, 5.000 pesetas. Llega el primero Lilla, de Botín.

El caballo Jallouri, al saltar la valla, cayó sin consecuencias para el jinete.

Segunda carrera.—Militar. Premio, 1.000 pesetas. Recorrido, 1.600 metros. Corren seis caballos. Llega en primer lugar el caballo Crash, de Sanz, montado por el propietario.

En segundo lugar entra Solidargo, de Botín, y Milans del Bosch, montado por Botín; en tercer lugar llegó Pedestap, de D. Arturo Aparicio; jinete, su propietario.

Tercera carrera.—Premio de Placencia, a reclamar. 200 pesetas de premio y 1.200 metros de recorrido. Toman parte tres caballos. Llega en primer puesto Faudor, del barón de Velasco; en segundo lugar, Bolero, del conde de la Cigera, y en el tercero Helianthus.

El caballo ganador fué reclamado en 8.100 pesetas por el marqués de Villamejor.

Cuarta carrera.—Premio Bilbao. 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Corren seis caballos. Llega primero Albano, de M. de Ussia; segundo, Florn d'Encre, de D. Basilio Avial; tercero, Rosnay, del marqués de Villamejor.

Quinta carrera.—Gran premio de Santander. 50.000 pesetas de premios. Distancia, 2.400 metros. Corren cuatro caballos. Llega primero Przemysl, del marqués de Valderas; segundo, Nouvel An, de Cigera-Martorell; tercero, Billy Cock, del conde de la Cigera.

Varias noticias.—El Rey ovacionado: : : :

Santander, 13.—Los Reyes, acompañados del Príncipe de Asturias y del Infante D. Jaime, estuvieron por la tarde en el hipódromo de Bellas Vistas, presenciando la carrera del gran premio Santander.

También concurrieron al hipódromo el Infante D. Alfonso y el Príncipe D. Jenaro.

Los Infantes D. Carlos, doña Luisa, don Fernando y la duquesa de Talavera fueron a Limpia a visitar el Cristo de la Agonía.

Su Majestad el Rey, cuando paseaba en automóvil por el paseo de Alta, encontróse con una camilla que conducían cuatro soldados al mando del cabo José Rodríguez Mirraria.

Don Alfonso ordenó parar el auto, preguntando al referido cabo qué ocurría.

Aquel le contestó que llevaban al soldado Francisco González, que estaba enfermo de gravedad.

El Rey continuó su viaje, después de hacer votos por el restablecimiento del militar.

El público que presenció el acto ovacionó a Don Alfonso.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

Alcance político

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura asistió esta mañana a la reunión que ha tenido la Comisión de Códigos para dar posesión al representante del Instituto de Previsión, D. Acacio Charrin.

En su conversación con los reportérs se dijo que no ocurría nada saliente.

Continuaba la huelga planteada en Huelva; pero supone el Presidente que se solucionará fácilmente, por no presentar caracteres que hagan temer complicaciones.

Se trata de una reclamación de aumento de salario.

En un pueblo de la provincia de Jaén habido alguna agitación obrera, pero afortunadamente las cosas no pasaron a mayores gracias a la oportuna y acertada intervención de las autoridades.

«Nada de extraño tiene que hechos de esa naturaleza ocurran—decía el Presidente— dado el número considerable de convenios que entre patronos y obreros hay que llega en Andalucía.»

Por último, manifestó el jefe del Gobierno que para las cinco de la tarde tenía convocada en la Presidencia el Consejo de ministros, que habiendo muchas cosas que tratar, la reunión sería larga; es decir, repitiendo la misma frase que otro día empleara; que durar todo el tiempo que permita el cansancio de los ministros.

DE GOBERNACION

El Sr. Montes Jover manifestó a media día que las noticias de provincias no acusa novedad.

DE HACIENDA

El Sr. Cierva ha presidido esta mañana la Junta de Aranceles y Valoraciones, que se ha reunido en la Dirección general de Aduanas.

THON MARINE CRUZ ROJO

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el inteligente operario de los talleres de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Manuel Verdugo. Contaba cincuenta y cuatro años de edad. Esta tarde, a las cinco y media, se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Reciban su hijo, hermana y demás familia nuestro sentido pésame.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
: : : : FUNDADA EN 1878 : : : :

DE MARRUECOS

Un ataque violentísimo de los moros al mando del Raisuli

Noticias oficiales:

El alto comisario telegrafía con fecha 13 a ministro de la Guerra lo siguiente:

«Comprendiendo sin duda Raisuli que nuestro metódico y continuo avance pone en peligro su dominio en la kabila de capital transcendencia para él, de Wad-Ras, único sitio desde donde podía sostener sus positivas comunicaciones con Tánger, que constituye uno de los principales factores de su resistencia, durante la noche y día de ayer de madrugada, realizó un esfuerzo máximo, puesto de relieve mediante un violentísimo ataque en posiciones avanzadas y sus comunicaciones con territorio Larache, que llevó a cabo con toda la fuerza rebelde de que dispone, dirigida personalmente por él, que lo hizo con inusitado denuedo contra nosotros.

De las noticias que hasta ahora he podido recoger por comandante general de Ceuta por mi directamente, no completa por dificultad de comunicaciones, ha debido desarrollarse toda la acción en zona muy accidentada más próximo a Larache que a Tetuán, dedúcese desde luego que, como era de esperar, nuestras fuerzas han respondido al ataque con la bizarría en ellas habitual, conservándose las posiciones y las comunicaciones con su base y ocasionando al enemigo numerosas y importantes bajas, si bien las nuestras aunque aún no las conozco con detalles por dificultad de comunicaciones a que antes aludo, parece son también muy importantes.

La actual situación de nuestras líneas y el duro golpe asestado a todas las fuerzas rebeldes con el Raisuli a la cabeza, que no tienen más remedio que confesar su fracaso, no le granará hacernos retroceder, no obstante el esfuerzo extraordinario realizado para ello por él y los que le siguen, con un empuje superior a toda ponderación sin precedentes, hace esperar que estos combates a que no hemos visto obligados, puesto que la iniciativa fué de ellos, no nuestra, han de tener muy beneficiosa influencia en la marcha general de nuestra actuación.»

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



COMERCIALES

Si queréis disfrutar de un verano placentero, libre de la menor zozobra ó preocupación antes de marcharos dejad instalada en vuestra tienda la

CAJA REGISTRADORA

“NACIONAL”

Preciados, 11, pral. **ULTRAMODERNA** Madrid

GRANDES HOTELES

WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS

Situados en el hermoso parque de la Alhambra. Sitio preferido para verano por su deliciosa temperatura. Punto de reunión de las más distinguidas familias.

Conciertos durante las comidas.—Magníficos jardines-comedores.—Todo el confort moderno.—Precios razonables.—Tranvía eléctrico.

Omnibus e intérpretes : a todos los trenes : **ALHAMBRA (GRANADA)** Omnibus e intérpretes : a todos los trenes :

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ma.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben hacerse por adelantado en libranzas de la Banca Giro Postal o Mitras, o en monedas, letras o cheques, a nombre del Sr. Administrador de este periódico. No se admiten setos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1; La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Pastillas antiácidas JEBAR

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas JEBAR te devuelven la salud perdida

Dr. Alcolada MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

MARCA **VINOS TINTOS** DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Centero, Eliego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda de hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 24 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coto Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- J León.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, conteria.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Aguz, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Recastang, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerca del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde
- de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colobias».
- Idem.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
- San Idelfonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Clmedo y Carranza, Albarada, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coto, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la masa de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.—MADRID.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana». Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

VELLUDAS

TODO SERA INUTIL SOLO USANDO EL EXTIRPADOR DEL DOCTOR BERENGUER

lograréis veros libres de tan feo defecto, sin daño para la salud ni el cutis.

¡EXITO GARANTIZADO!

Unico gasto para siempre: 15 pesetas; por correo, 16 pesetas. Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Pérez Martín y C., Alcala, 9, y Farmacia Prieto, FERNANDO SANTO, 5, MADRID. Pidase principales farmacias, droguerías y perfumerías.

SOLO AQUI

en nuestra famosa marca ODEON encontrará usted un surtido completo y moderno de discos y los mejores aparatos. Solicite usted los catálogos de discos y aparatos e informese por nuestros infinitos clientes de la bondad de nuestros géneros.

Diríjase a

AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1
VENTAS A PLAZOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 5, entresuelo. S. A., LA VASCONGADA

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMI CRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pidase en farms.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entresuelo.

COMPRA Y VENTAS
Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalados. San Bernardo, 1.

MÉDICOS
Preparación completa para Sanidad Militar por médicos del Cuerpo.—Fernando el Santo, 5, 1.ª derecha.—De nueve a once y de tres a cinco.

MUEBLES
de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado.—«La Confianza», 5—VALVERDE—5

Publicidad económica

ALQUILERES
Coches de lujo. Servicios sueltos y abundantes a precios especiales para verano. Castejón, 16, 14.

Verano: 350 pesetas una alquilo aldea Galizano (dos casas juntas, amuebladas, siete camas, baños ola pasando bahía, seis kilómetros carretera. Luis Tigera, San Francisco, 17, Santander.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peyroureau. Almirante, 18.

Médico especialista. Parálisis, Nervios, mental, estómago. Precio económico. Silva, 30.

ALMONEDAS
Almoneda, comedor nogal, A noble; armarios luna, roperos, piano.—Hortaleza, 132.

COMPRA Y VENTAS
Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalados. San Bernardo, 1.

Persiana, linóleo, salido, gran surtido a mitad precio. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Se vende sillera antigua, Imperio. Barquillo, 12, Sastre, 12.

Trajes, fraes smoking, pago más que nadie. Calatrava, 9

Verdadera ganga vendiendo buena enja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

DENTISTAS
Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, é, fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Penalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros o recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antipirral Somaruga. Cura la gripe y tola clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Deficiente Busto del Niño. Es la antigua de Fernández Liquezudo, a la que tantos niños deben la vida. No confundirse con otras imitaciones. Pesetas 3, en las buenas farmacias.

Parálisis. Remedio universal, curación pronta ó devolucion importe. Depósito: Glorieta Delicias, 5, principal.

Tónico geniales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

OFERTAS Y DEMANDAS
Deseo colocación de escribiente, contable ó cualquier cargo análogo cesante, joven casado en situación precaria. Inmejorables referencias y práctica. R. Plaza del Progreso, 14, 4.º

Fábrica de plisados, vainicas y botones. Cruz, 45.

Novios. Nuestros retratos ó bodas son los más artísticos y económicos.—Roca, Tomán, número 20.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE Cajas POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la V.ª FARNIER** 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

Accesorios para herramientas y minas
de las mejores fábricas de Inglaterra y E. U. de A. EXISTENCIAS DE TODAS CLASES. «DOBI» (S. A.), Núñez de Balboa, núm. 60. Teléfono S. 1.708. MADRID

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

MANZANILLA EXTRA **JOSELITO** UN FRUITS DE ANIPEOPLE JAMINON

MUEBLES
DE LUJO Y ECONOMICOS Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal.

CASA SOTOCA
Echegaray, 8. Toda la casa, prox. C. S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardams.

SARNA
Antiséptico Marti.—Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcala, 9, Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, esta acredit. FABRICA DORADAS, 34.

Arreglo motores, abestrosos, 5

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ** tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colla y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píñillos 5.—ESPOZ Y MINA—5.

MALETAS DE VIAJE
Líquido, precios baratísimos, sombreros tagal á 1,95; cintas flores á 0,25; puntillas, adornos. Saldos Gran Via. Caballero de Gracia, 50.

Dependiente
Banca Sección de Giros falta uno para trabajar en Barcelona; puede escribirse a R. P., Rambla Estudios, 6, anuncio Barcelona.